

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### EL "DIARIO" EN EL VEDADO

La Agencia del DIARIO DE LA MARINA en el Vedado se halla en F. No. 61, entre 21 y 23, teléfono 9013.

Allí puede dirigirse el público para cuanto se relacione con la suscripción y reparto de este periódico.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

### ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 26. EN EL CONGRESO

El señor Canalejas ha esplanado en el Congreso una interpelación censurando la política reaccionaria seguida por las autoridades de Bilbao.

El Ministro de la Gobernación contestó que el Gobierno aprueba en todas sus partes la conducta de las autoridades citadas.

EN EL SENADO En el Senado ha sido aprobada en votación ordinaria, la reforma de la Ley Hipotecaria.

CAIDA MORTAL En una de las pruebas del Concurso Hípico Internacional que se está efectuando en Barcelona, un oficial español de caballería se cayó del caballo, resultando mortalmente herido.

NAUFRAGIO Entre los que perecieron ahogados á consecuencia del naufragio del vapor "Leracho" figura el Capitán que mandaba dicho buque.

LOS CAMBIOS Libras . . . . . 28.22

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

HONORES POSTUMOS Washington, Junio 26.—En todas las partes del mundo en que tremola la bandera americana, se ha dedicado hoy un tributo á la memoria de Cleveland.

En todos los buques y puertos ocupados por fuerzas americanas, se han disparado salvas y todos los oficiales

### WELCOME NAUTILUS!!!

A no ser el espíritu con que los Cubanos han secundado á los Españoles en el recibimiento de la nave, creemos no existe rasgo más sublime que la demostración de patriotismo de que han dado pruebas los Ibéricos y á cuya alegría se han unido el Americano y cuanto extranjero hay en la Habana.

Bien podría hoy el Comercio de esta ciudad (en conmemoración de la llegada del buque), otorgar á los pobres dependientes lo que tanto anhelan: el cierre de los establecimientos á las seis de la tarde y haciéndolo de una manera espontánea captarse las simpatías de esa clase trabajadora. A la larga lo lograrán y por lo tanto vale más evitar rencilla y disgustos. Así el Dependiente bendecirá al amo y el amo prosperará en sus negocios y todos estarán más contentos. Y "Viva la Nautilus"!!!

CHAMPION & PASCUAL Obispo 101.

del ejército y la Armada ostentan divisas de luto.

Varios gobiernos extranjeros, y más particularmente el del Brasil y el gobernador de Curazao, han tributado honores especiales al difunto ex-presidente.

EN CURAZAO Willemsted, Junio 26.—El gobernador de Curazao ha ordenado que todas las fortalezas pusieran sus banderas á media asta y disparasen durante todo el día, un cañazo cada media hora en honor de la memoria del expresidente de los Estados Unidos, Grover Cleveland.

REVOLUCIONARIOS PRESOS El Paso, Nuevo Méjico, Junio 26.—Once mejicanos han sido arrestados aquí, bajo la acusación de estar fomentando en el territorio de los Estados Unidos, una revolución contra un gobierno amigo.

De la noche DESCARRILAMIENTO

Bombay, Junio 26.—Cerca de Baroda ha ocurrido un descarrilamiento en el cual resultaron quince personas muertas y doscientas setenta heridas.

Después del descarrilamiento se incendió el tren quemándose doce carros.

GARANTIZADO POR EL GOBIERNO Nueva York, Junio 26.—Los banqueros encargados del ferrocarril mejicano han anunciado que los banqueros franceses tomaron treinta millones de pesos al cuatro por ciento en bonos de los ferrocarriles nacionales de Méjico, garantizados por el Gobierno.

EMPRESTITO Tánger, Junio 26.—El Sultán Abdel-Aziz ha dirigido una comunicación á los banqueros franceses pidiéndoles 600 mil pesos y ofreciéndoles como garantía la hipoteca sobre ciertas propiedades del gobierno.

LA REINA AMELIA Lisboa, Junio 26.—La reina viuda, Amelia, ha salido para Rio Janeiro, conduciendo los regalos para el Presidente Penna, que su esposo el Rey D. Carlos pensó llevar personalmente al Brasil, en viaje que tenía proyectado.

CONDOLENCIA Washington, Junio 26.—En la Secretaría de Estado se han recibido mensajes de condolencia por la muerte de Mr. Grover Cleveland de los gobiernos de Cuba, Costa Rica, Brasil y Austria Hungría.

### INTERESANTE

COMPRE para sus carruajes y motores las mejores gomas conocidas, marca FIRESTONE, de alambres por fuera; las garantizamos.—Y para sus automóviles las de GOODRICH y las de GOODYEAR; son las mejores.

Se venden por sus agentes José Alvarez y Ca.

LA CENTRAL ARAMBURU 8-10. TELEF. 1382.

Los diplomáticos de los demás países enviaron sus pésames directamente á Princeton.

El Rey Eduardo envió un cable al Presidente Roosevelt expresando su más sentido pésame.

FALLECIMIENTO Cincinnati, Ohio, Junio 26.—A consecuencia de las fatigas que pasó sirviendo en las Filipinas, ha fallecido hoy en Fort Thomas el coronel Ammon Augur, oficial del ejército americano que fué ascendido por su comportamiento en el combate de la Loma de San Juan.

BASE BALL Nueva York, Junio 26.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional New York-Boston, 2-0. Chicago-Cincinnati, 8-5. San Luis-Pittsburg, 1-10.

Liga Americana Filadelfia-New York, 6-2. Detroit-San Luis, 2-4. Boston-Washington, 0-3. Cleveland-Chicago, 4-2.

Liga del Sur Birmingham-Atlanta, 1-5. Montgomery-Nasville, 2-1. New Orleans-Little Rock, 3-1. Mobile-Memphis, 1-2.

NOTICIAS COMERCIALES Nueva York, Junio 26.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.3/4.

Bonos de los Estados Unidos á 104.3/4 por ciento ex-interés. Centenes, á \$4.77.

Desuento, papel comercial, de 3 á 3.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.j.v. banqueros, á \$485.65.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros á \$487.00.

Cambios sobre París, 60 d.j.v., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.j.v. banqueros, á 95.7/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 4.25 ets.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.7/8 á 2.29/32.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.75 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.50 ets.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.25.

Harina, patente, Minnesota, \$5.50.

Londres, Junio 26.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 12s. 8d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 11s 8d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 87.15/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón 93.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 37 céntimos.

París, Junio 26.

Azúcares.—Debido, según se cree, á que algunos tenedores europeos de azúcar de remolacha, en vista del tiempo favorable que prevalece aquí y en Europa para la zafra vendidera, han determinado realizar sus existencias y están haciendo presión en el mercado, el azúcar de remolacha ha tenido hoy una baja de consideración y ha arrastrado tras sí el de caña que también ha sufrido en Londres un quebranto en sus cotizaciones.

En la plaza de New York no ha habido variación, como tampoco en esta, donde quedan á la expectativa los tenedores y los compradores.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre París.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Cotizamos: Comercio Banqueros

Londres 3 d.j.v. 19.7/8 20.3/8

París, 3 d.j.v. 19.1/2 20.

Hamburgo, 3 d.j.v. 5.7/8 6.

Estados Unidos 3 d.j.v. 4.3/8 4.7/8

España s. plaza y cantidad 8 d.j.v. 9.1/2 9.3/4

Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual. 6. 5.1/2

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 9.1/4 9.1/2

Plata española. 93.1/4 93.1/2

Acciones y Valores.—Con excepción de las acciones de los Ferrocarriles Unidos y el Banco Español que ha sufrido hoy un nuevo quebranto en sus precios el mercado cierra por los demás valores bastante firme á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 108.1/2 á 113.

Bonos del Gas, 108.1/2 á 110.1/2.

Bonos del Gas, 100 á 102.

Banco español, 62.1/2 á 63.

Havana Electric Preferidas, 80.1/4 á 81.

Havana Electric Comunes, 25.1/4 á 25.1/2.

Hav. Central Bonos, Nominal.

Hav. Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 87.1/2 á 88 Cy.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

450 acciones H. E. R. Co. (Comunas), 25.1/2.

### Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Junio 26.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

### Sociedades y Empresas

Para continuar los negocios de tienda mixta á que se dedicaba el señor don Anastasio Olaseoaga en el central "San Agustín", se ha formado en Remedios con fecha 19 del actual una sociedad que girará bajo la razón de J. S. Gutiérrez y Compañía, siendo gerente de la misma el señor don José Miguel Gutiérrez é industrial don Guillermo Sierra, que firmará por poder el nombre de la razón social.

Con fecha 1.º del actual se ha constituido una sociedad que girará en Cárdenas bajo la razón de Prudencio García y Comp. y se dedicará al establecimiento titulado "La Madrileña" á los ramos de papelería, quincalla y depósito de cigarros, siendo gerentes de esta sociedad los señores don Prudencio García Muñiz, don Ramón López García y don Adolfo Argiz Cezon, é industrial don Anselmo García Orbetas.

### Movimiento marítimo

"La Champagne" Según cable recibido por su consignatario señor Ernest Gaye, se sabe que el vapor francés "La Champagne" que salió de este puerto el día 15 del corriente á las seis de la tarde, ha llegado con toda felicidad al puerto de la Coruña, el día 25 del actual, á las seis de la tarde.

### Vapores de travesía

SE ESPERAN Junio

28—Saturnia, Glasgow y escalas.

28—Montserrat, Veracruz.

29—Morro Castle, New York.

29—Monterey, Veracruz y Progreso.

Julio

1—Saratoga, New York.

1—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

2—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.

2—La Normandía, Saint Nazaire.

2—Albion, Tampico y Veracruz.

4—Borkum, Amberes.

6—México, New York.

6—Mérica, Veracruz y Progreso.

8—Havana, New York.

8—Ida, Liverpool.

8—Catalina, Barcelona y escalas.

## EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernandez, de Villaviciosa (Asturias). Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.

Landeras, Calle & Ca.  
Comerciantes Banqueros con Tasajería.  
OFICIOS 14, HABANA.  
Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella. 26-17n

## CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS  
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA.  
Capital responsable hasta la fecha: \$3,697,229.50 U. E. Cy.  
Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000.00 U. E. Cy.  
Seguros en vida: (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuniario.  
El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas. 26-17n

# TEJAS FRANCESAS

Ha llegado la barca "MARIA" con 260,000 que detallaremos á \$65, y 200 toneladas de mármol de Carrara de primera clase.

Planiol y Cagiga,  
MONTE 361.

9728 15-23 Jn

## THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libertador.  
Capital y Reserva: \$3,290,000—Activo: \$46,350,000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Havana, Obrapia 33. — Habana, Galiano 92. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey.  
Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. C. 1185 78-1AB.

## FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.  
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.  
81, OBISPO 81, Habana. C. 1949 26-17n

## AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para piés cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.

Los de hormas naturales, de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las concesiñas Peleterías, La MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Nevedades y El Bazar Cubano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES  
Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros  
Wichert & Gardiner,  
Pons & Comp.  
cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

Los conocidísimos calzados  
Pons & Comp.  
Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.  
Exíjanse y pidánsese siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.  
Exclusivamente al por mayor, GUBA 61, Apart. 141. C. 1952 26-17n

SALDRAN
Junio
27-Havana, New York
28-Montserrat, New York y escalas.
29-Morro Castle, Progreso y Veracruz.
30-Monterrey, New York.
Julio
2-Excelstor, New Orleans.
2-Manuel Calvo, Colón y escalas.
3-Alfonso XIII Veracruz y escalas.
3-Santiago, Veracruz.
3-Santiago, New York.
4-Albino, Vigo y escalas.
4-México, Progreso y Veracruz.
7-Mérida, New York.
7-Severn, Canarias y escalas.
13-Martin sen, Canarias y escalas.
15-La Normandie, Saint Nazaire.
20-Galveston, Galveston.
22-Virginia, Progreso y escalas.
25-Syria, Coruña y escalas.

Puerto de la Habana
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Galveston vapor noruego Galveston por M. B. Kingburg.
Para New York vapor americano México por Zaldo y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano Mérida por Zaldo y comp.
Para New Orleans vapor americano Excelstor por A. E. Woodall.
Para New York vapor americano Havana por Zaldo y comp.
Para New York vapor cubano Paloma por L. V. Pineda.
Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Montserrat por M. Oudry.
Para New York vapor americano Monterrey por Zaldo y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle por Zaldo y comp.

MANIFIESTOS
Junio 25
1601
Vapor americano Clinton procedente de Tampa y escalas consignado a J. Mc. Kay.
DE TAMPA
Millán, Alonso y comp.: 22,534 atados de tabaco.
L. E. Gwinn: 6,668 id. id.
F. Wolfe: 70 toros.
R. A. Morris: 4 vacas y 4 crías.
DE CAYO HUESO
M. García: 10 bultos efectos.
J. Vales: 2 id. id.
R. A. Mills: 3,550 melones.
Día 28
1602
Vapor noruego Times procedente de Cárdenas consignado a Louis V. Place.
En lastre.
1603
Vapor americano Knights Key y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y Co.
En lastre.
1604
Vapor español Santandero procedente de Liverpool y escalas consignado a H. Astorqui y comp.
DE LIVERPOOL
(Para la Habana)
Consignatarios: 200 sacos arroz.
Quesada y cp.: 1000 id. id.
R. Suárez y cp.: 500 id. id.
Landeras, Calle y cp.: 400 id. id.
Negra y Galbarreta: 50 cajas cerveza.
Mantecón y cp.: 37 cajas galletas.
Lavín y Gómez: 29 cajas galletas.
J. Vidali: 4 bultos tejidos.
Soto y Fernández: 1 id. id.
F. Bermúdez y cp.: 1 id. id.
J. F. Arenas y cp.: 1 id. id.
C. Pón y cp.: 1 id. id.
Rico, Pérez y cp.: 1 id. id.
V. Campa: 1 id. id.
F. López: 1 id. id.
Gutiérrez, Cuno y cp.: 20 id. id.
Gómez, Piñero y cp.: 1 id. id.
D. Rodríguez: 5 id. efectos.
Alvarez, Cornuda y cp.: 7 id. camas.
J. M. Argomedo: 1 id. id.
Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 20 sacos sal.
Argudín y Pomar: 3 bultos leña.
Ferrocarriles Unidos: 1042 id. materiales.
M. A. García: 1 caja y 7 huacales lavabos y accesorios.
C. Booth: 1 caja muestrera.
E. Zimmermann: 1 id. id.
E. Lavalle: 1 id. lámparas.
J. Iglesias y cp.: 16 latas opio y alfileres.
C. Martín: 2 bultos efectos.
P. Alvarez: 3 cajas y 1 bocoy boza.
M. Johnson: 36 cajas hojalata.
E. Serrapellana: 1 id. efectos.
García Ostolaza M.: 4 bultos lavabos y accesorios.
Palacio y García: 4 id. efectos.
Crusellas hno. y cp.: 6 id. boza.
V. Pérez: 5 id. id.
T. Bartra: 8 id. id.
C. Ortiz: 14 id. ferreteria.
E. García Capote: 13 id. id.
C. F. Calvo y cp.: 16 id. id.
J. González: 5 id. id.
Urquía y cp.: 8 id. id.
Moretón y Arruzá: 4 id. id.
Sierra y Martínez: 10 id. id.
J. S. Gómez y cp.: 21 id. id.
Arzuave, Aja y cp.: 21 id. id.
González Barahano y cp.: 30 id. id.
Alonso y Fuentes: 42 id. id.
Marina y cp.: 192 id. id.
Castellero y Vizoso: 72 id. id.
J. Fernández: 154 id. id.
Lanzagorta y Ríos: 88 id. id.
F. de Arriba: 50 id. id.
Orden: 10 id. id. 11 id. provisiones, 2 id. maquinaria, 200 sacos arroz, 7 cajas vidrio, 25 id. cerveza, 152 bultos plomo, 17 sacos bórax y 441 sacos almidón.
(Para Matanzas)
C. A. Riera: 300 sacos arroz.
Lombardo, Arechavala y cp.: 500 id. id. 10 cajas leche.
O. Rodríguez y cp.: 1 bulto efectos.
A. Solans y cp.: 300 sacos arroz.
Orden: 1 bulto motor.
(Para Cárdenas)
Menéndez, Echevarría y cp.: 2000 sacos arroz, 200 cajas leche y 100 cajas cerveza.
Busto y Suárez: 500 sacos arroz y 50 cajas cerveza.
D. Fernández y hno.: 40 cajas vino.
B. Tram: 1 bulto ferreteria.
L. Ruiz y hno.: 145 id. id.
L. Arechavala: 105 id. id.
J. Quintana: 3 cajas camas.
(Para Sagua)
Mubagorri y cp.: 500 sacos arroz y 50 cajas cerveza.
C. Campo: 32 bultos ferreteria.
Muñoz y González: 92 id. id.
Sierra y Bello: 169 id. id.
Cuban Central R. Co.: 12 id. id.
Orden: 500 sacos arroz.
(Para Caibarién)
Martínez y cp.: 1000 cajas cerveza.
P. Rodríguez: 3 id. efectos.
Orden: 100 sacos arroz.
(Para Santiago de Cuba)
Valls, Ribera y cp.: 42 bultos ferreteria.
V. Macía: 7 id. drogas.
V. Soriano y cp.: 400 sacos arroz y 5 cajas bacalao.
Montevarco y cp.: 100 sacos arroz.
Badell y cp.: 100 sacos arroz.
J. C. Rascas: 3 cajas drogas.

R. Rozier 1 id. efectos.
G. Dangot: 4 id. id.
C. Brauet y cp.: 746 sacos arroz.
E. de Moya: 76 bultos ferreteria.
Soier y Sanez 82 id. id.
Brooks y cp.: 10 ardores taponos.
E. P. González: 13 cajas camas.
A. Díez Santos: 2 sacos almidón, 2 bultos bórax y 50 cajas cerveza.
Orden 78 fardos botellas, 220 bultos ferreteria, 4 id. efectos y 200 sacos arroz.
(Para Cienfuegos)
N. Castaño: 100 cajas cerveza, 495 sacos arroz y 1 caja efectos.
Sierra, Gómez y cp.: 1 id. id.
Hoff y Prada: 368 bultos ferreteria.
Bubcock, Wilcox Co.: 61 id. maquinaria.
Rangel, Novoa y cp.: 1 caja tejidos.
F. Gutiérrez y cp.: 305 bultos ferreteria.
A. García y cp.: 82 id. id.
J. Llovio: 7 id. id.
Odiozola y cp.: 404 id. id.
J. Torres y cp.: 8 id. efectos.
Orden: 53 id. ferreteria, 50 cajas bacalao y 1000 sacos arroz.

DE BILBAO
Consignatarios: 60 barriles y 100 cajas vino, 37 fardos algaratas.
Landeras, Calle y cp.: 10 id. id.
Alonso, Menéndez y cp.: 10 id. id.
Costa, Fernández y cp.: 22 id. id.
Lavín y Gómez: 16 id. id. y 1 caja calzado.
F. López: 10 bodegas y 20 id. vino.
Urriarte, Hormaza y cp.: 10 id. y 30 id. id.
Negreña y hno.: 5 id. y 30 id. id.
J. Rodríguez y cp.: 254 pipas id.
Pobles, Pérez y cp.: 512 d. 404 id. id. y 20 id. bodegas id.
T. González y cp.: 104 pipas id.
Mantecón y cp.: 500 cajas id.
J. Rafecas y cp.: 30 barriles id.
Trebua y hno.: 25 barriles y 2 bocoyes id.
Romana y Duros: 25 bodegas y 2 barriles id.
Romero y Montes: 100 cajas conservas.
Romagosa y cp.: 200 cajas conservas.
Castellero y Vizoso: 3 cajas armas.
(Para Matanzas)
C. A. Rera: 35 fardos algaratas.
(Para Cárdenas)
Menéndez, Echevarría y cp.: 1004 pipas vino.
(Para Sagua)
Mufagorri y cp.: 5 atados, 10 bodegas y 904 pipas vino.
(Para Caibarién)
A. Romafach 6 hijo: 504 pipas vino.
Martínez y cp.: 60 barriles id.
Lachondo y N.: 804 pipas y 10 bodegas id.
R. Cantero y cp.: 60 barriles id.
(Para Santiago de Cuba)
C. Brauet y cp.: 21 fardos algaratas.
F. Goya: 1 caja efectos.
J. Pavía: 12 bodegas vino.
(Para Cienfuegos)
Sierra, Gómez y cp.: 50 barriles vino.
Ortiz y hno.: 30 id. id.
R. Sánchez, Vital y cp.: 35 id. id.
Fernández y cp.: 204 pipas id.
DE SANTANDER
(Para la Habana)
Consignatarios: 30 cajas mantequilla.
Isle, Gutiérrez y cp.: 25 id. id.
González y Costa: 16 id. id.
G. Fernández: 30 id. id.
Sobrinos de Herrera: 1 caja jamones y 1 id. embutidos.
R. Suárez y cp.: 13 id. id. y 70 id. vino.
Costa, Fernández y cp.: 404 pipas id.
Martínez y Suárez: 44 id. y 2 barriles id.
Romagosa y cp.: 50 cajas conservas.
C. Vítoria: 4 id. laón y 16 id. embutidos.
Orden: 1 caja efectos y 54 barriles vino.
(Para Matanzas)
F. Pardo: 15 cajas mantequilla.
(Para Sagua)
Maribona, Sampedro y cp.: 254 pipas vino.
Orden: 25 barriles id.
(Para Caibarién)
Rovira, Mestre y cp.: 204 pipas vino.
(Para Cienfuegos)
N. Castaño: 30 cajas conservas, 200 id. sidra y 19 id. embutidos.
S. Babin Valle: 204 pipas vino.
J. Tarta y cp.: 15 barriles id.
Sierra, Gómez y cp.: 27 cajas conservas.
Sánchez, Vital y cp.: 132 id. id.
F. Gil: 100 id. id.
Cornojo y cp.: 20 bodegas vino.
DE LA CORUNA
(Para la Habana)
García y López: 300 cajas hojalata.
(Para Santiago de Cuba)
J. Pavía: 20 cajas conservas.
J. Fernández P.: 2 bocoyes vino.
DE PASAJES
(Para la Habana)
Lavín y Gómez: 200 barriles y 50 bodegas vino.
E. Miró: 50 barriles y 100 bodegas vino.
Lamela y González: 30 barriles y 10 barriles id.
Lamela y González: 30 barriles y 10 barriles id.
A. Cora: 30 barriles id.

M. Muñoz: 1 caja embutidos.
Mondragón y Echevarría: 24 id. algaratas.
(Para Matanzas)
Rey y Goñi: 100 barriles vino.
Brooks y cp.: 10 ardores taponos.
E. P. González: 13 cajas camas.
A. Díez Santos: 2 sacos almidón, 2 bultos bórax y 50 cajas cerveza.
Orden 78 fardos botellas, 220 bultos ferreteria, 4 id. efectos y 200 sacos arroz.
(Para Caibarién)
Urrutia y cp.: 50 barriles vino.
(Para Santiago de Cuba)
J. Torres y cp.: 124 barriles vino.
F. Garmendia: 40 id. id.
DE VIGO
Consignatarios: 1 caja jamones.
Majó y Colomer: 40 cajas aguas minerales.
E. Miró: 50 id. id.
Romero y Montes: 50 id. id., 12 bocoyes vino y 2 id. grass.
Carrás y Pita: 202 tabales sardinas y 105 cajas conservas.
M. González: 15 id. id.
A. Bancos: 105 id. id.
E. R. Margarit: 135 id. id.
Wickes y cp.: 100 id. id.
Solfo, Mosquera y cp.: 1 id. tejidos.
Orden: 365 id. conservas.
(Para Matanzas)
Aldereich A. y cp.: 50 cajas aguas minerales.
(Para Cárdenas)
J. Pérez: 1 caja jamones y 1/2 pipa vino.
(Para Cienfuegos)
F. Gil: 60 cajas conservas.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO
Banqueros Comercio
Londres 3 div. . . . . 20% 19% p/O. P.
" 60 div. . . . . 20% 19 1/2 p/O. P.
Paris 60 div. . . . . 6 5% p/O. P.
Alemania 3 div. . . . . 4% 4 1/2 p/O. P.
" 60 div. . . . . 3 p/O. P.
E. Unidos 3 div. . . . . 9% 9 1/2 p/O. P.
España el. plaza y cantidad 3 div. . . . . 5% 6 p/O. P.
Descuento papel comercial . . . . . 9 12 p/O. P.
Monedas Comp. Vend.
Greenbacks . . . . . 9% 9 1/2 p/O. P.
Plata española . . . . . 93% 92 1/2 p/O. P.
AZUCARES
Azúcar centrífuga de guaparo, embarcación 90 en almacén a precio de exportación a 5 1/2 rls. arroba.
Id. de miel polarización 89. en almacén a precios de embarque 4 3/4 rls. arroba.
Sres. Notarios de turno: Para Cambios: Gerardo Moré; para azúcar Benigno Diago; para Valores Francisco Arenas.
Habán 26 Junio de 1908.—El Síndico Presidente, Federico Meier.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4 1/4 a 6
Plata española contra oro español 93 1/2 a 93 3/4
Greenbacks contra oro español 109 1/4 a 109 3/4
VALORES
Feados públicos Comp. Vend.
Valor P/O.
Empréstito de la República . . . . . 110 sin
Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-p. . . . . 95 96
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana . . . . . 115 119
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana . . . . . 112 114
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos y Villaciadra . . . . . N.
Id. id. segunda . . . . . N.
Id. primera y rocarill Calbarrién . . . . . N.
Id. primera Gilbará a Holguín . . . . . N.
Id. primera San Cayeta a Víbalos . . . . . 5 10
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana . . . . . 108% 111
Bonos de la Habana Electric Railway Co. . . . . 89 91%
Obligaciones gis. (perpetuas) conciliadas de los F. C. de la Habana . . . . . 108 113
Bonos Compañía Gas Cubana . . . . . N
Bonos de la República de Cuba en idios en 1896 a 1897 . . . . . 100 110
Bonos segunda hipoteca The Matanzas Water Works . . . . . N
Bonos hipotecarios Central Olimpo . . . . . N
Bonos hipotecarios Central Covadonga . . . . . N
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago . . . . . 83 100
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) . . . . . 63 63 1/2
Banco Agrícola de Puer to Príncipe . . . . . N
Banco Nacional de Cuba Banco de Cuba . . . . . N 140
Compañía de ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Re-

gía limitada . . . . . 77 1/2 77 1/2
Ca. Elec. de Alumbrado y Tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste . . . . . N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas . . . . . N
Idem id. (comunes) . . . . . N
Compañía Cubana de Ferrocarril de Gibara a Holguín . . . . . N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas . . . . . N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Dique de la Habana preferentes . . . . . N
Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas) . . . . . N
Id. id. comunes . . . . . N
Compañía de Construcciones, Renovaciones y saneamiento de Cuba. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas) . . . . . 80 81
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes) . . . . . 25 1/2 25 1/2
Compañía Anónima Matanzas . . . . . N
Compañía Alifirera de Sagua . . . . . N
Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N
Habana 26 de Junio de 1908.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK
ENVIADAS POR CABLE POR LOS SRS. WILDER & Co. Miembros del "Stock Exchange"
OFICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK
(AGENCIAS): M. DE CARDENAS & Co. CUBA 74. TELEFONO 3142
Junio 26 de 1908
VALORES
Cierre anterior Abrió Cierre anterior Abrió Cierre anterior Abrió
Amal. Copper . . . . . 65 65 68 65 68 65 más 1/2
Am. Smelting . . . . . 75 74 75 74 75 74 más 1/2
Am. Sugar . . . . . 124 124 124 124 124 124 más 1/2
Albacora . . . . . 41 41 42 41 42 41 más 1/2
Atchafon T. . . . . 81 81 81 81 81 81 más 1/2
Baltimore & O. . . . . 86 86 86 86 86 86 más 1/2
Brooklyn . . . . . 46 46 47 46 47 46 más 1/2
Canadian Pac. . . . . 160 160 169 169 169 169 más 1/2
Distillers Sec. . . . . 34 34 34 34 34 34 más 1/2
Louisville . . . . . 132 132 133 132 133 132 más 1/2
Missouri Pac. . . . . 45 45 46 45 46 45 más 1/2
N. Y. Central . . . . . 101 101 102 101 102 101 más 1/2
Pennsylvania . . . . . 120 120 121 120 121 120 más 1/2
Reading Com. . . . . 111 111 112 111 112 111 más 1/2
Great Northern pfd. . . . . 130 130 131 130 131 130 más 1/2
Southern Pac. . . . . 86 86 86 86 86 86 más 1/2
Union Pacific . . . . . 144 144 145 144 145 144 más 1/2
U. S. Steel Com. . . . . 102 102 103 102 103 102 más 1/2
North Pacif. . . . . 134 134 135 134 135 134 más 1/2
U. S. Steel Pref. . . . . 19 19 19 19 19 19 más 1/2
Eric . . . . . 18 18 19 18 19 18 más 1/2
S. O. Ry. . . . . 39 39 40 39 40 39 más 1/2
Ches and Ohio . . . . . 39 39 40 39 40 39 más 1/2

REPUBLICA DE CUBA - SECRETARIA DE GOBERNACION
La Secretaría de Gobernación ha terminado la confección de un mapa de la Isla de Cuba dividido en términos municipales demarcando los límites de los barrios rurales así como las vías de comunicación y geografía física de la Isla. Se compone este mapa de 50 hojas separadas y se ha dispuesto que sean litografiadas en número 150,000 y ofrecidas en venta al mejor postor. Las ofertas se harán en pliegos cerrados dirigidos al secretario interior de Gobernación y con la inscripción en la parte exterior: "Proposición para la compra de mapas de los términos municipales de Cuba" y serán abiertos el día 30 de Julio próximo a las 10.30 a. m. Para tomar parte en la subasta es necesario depositar antes de la hora señalada una fianza de 1200.00 en efectivo o cheque certificado. El Gobierno se reserva el derecho de rechazar cada una o todas las proposiciones que se hagan. Manuel Sobrado, Secretario Interior de Gobernación.
C. 2206 alt. 2-36

Empresas Mercantiles y Sociedades.
Compañía de Vapores de González
Debiendo celebrarse la Junta ordinaria que previenen los Estatutos de esta Compañía, el día 5 de Julio a las 9 de la mañana en las oficinas de la Compañía situadas en la calle de Enna número 1, se cita por este medio a los señores Accionistas, haciéndoles saber que en esa Junta se tratarán diversos particulares de interés y se presentará el balance de las operaciones correspondientes a los últimos seis meses de los trabajos sociales.
Habana, Junio 26 de 1908.
Director-Administrador.
J. G. González.
10012 C-427

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIO
PRESIDENCIA
La Comisión nombrada en la primera sesión de la Junta General ordinaria, verificada el día 10 de Mayo último, para el examen de la Memoria y glosa de las cuentas del año 1907, ha terminado su cometido. Lo que comunico a los señores asociados a esta Compañía citándoles nuevamente para la segunda sesión que tendrá efecto a la una de la tarde del día 30 de Junio corriente, en las oficinas Empoдрado número 34 en esta capital, cualquiera que sea el número de los concurrentes, en cuya sesión se dará lectura al informe de la referida Comisión, resolverá sobre la aprobación de la Memoria y cuentas mencionadas y decidirá sobre los intereses sociales dentro de los límites que se establezcan en el artículo 37 de los Estatutos, según lo disponen los artículos 36 y 37, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen con arreglo a los mismos, aun para los que no hayan concurrido. Con tal motivo tendrán oportunidad los señores Socios de conocer el nuevo edificio propiedad de la Compañía, en el cual se celebrará esta Junta.
Habana, Junio 4 de 1908.
El Presidente,
Jana Lorado y Garay.
C. 2645 alt. 6-6

EDICTO
Banco Español de la Isla de Cuba
NEGOCIADO DE AYUNTAMIENTO
PLUMAS DE AGUA
Segundo Trimestre de 1908
Primer Aviso de Cobranza
Encargado este Establecimiento, según escritura de 29 de Abril de 1889, otorgada con el Ayuntamiento de la Habana, de la recaudación de los productos del canal de Albar y Zanja, por el Segundo trimestre de 1908, se hace saber a los concesionarios del servicio de agua que el día Primero del entrante mes de Julio empezará en la Casa de este Banco, calle de Aguirre números 81 y 83, la cobranza, sin perjuicio de los recibos correspondientes al mencionado trimestre, así como los de los anteriores que, por rectificación de cuotas u otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora. Dicha cobranza se efectuará hasta los días habiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y terminará el 31 de dicho mes de Julio, con sujeción a lo que previenen los artículos Primero y 14 de la Instrucción de 16 de Mayo de 1889 para el procedimiento contra deudores a la Hacienda Pública y a la R. O. de 7 de Noviembre de 1895, que hizo extensiva dicha Instrucción a la cobranza del servicio de agua.
Habana, 24 de Junio de 1908.
Publíquese:
El Alcalde Municipal, El Director,
Julio de Cárdenas. E. L. Orellana.
C. 2216 5-26 C. 1964 26-1/2

¡QUEMAZON! ¡QUEMAZON!
Esta será positivamente la última semana de nuestra gran quemazón de cuadros y marcos, porque tenemos que dejar el local para reedificarlo. Por esta razón venderemos nuestros cuadros, marcos y pinturas a menos del costo y al precio que usted ponga. Venga y asegúrese una magnífica pintura mientras duren en OBISPO N. 96
c 2088 12Jun

¿SE MARCHA VD. PARA NEW YORK?
Visite nuestra Agencia en la gran calle de Wall número 1. Tendremos mucho gusto en recibirle allí y en atenderle en cuanto nos sea posible. Puede usted dar orden para que toda su correspondencia se la dirijan allí.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Banco de la Habana
CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, . . \$2,500,000.00 " "
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.
Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
José I. de la Cámara, Elías Miró, Leandro Valdés
Sabas E. de Alvará, Federico de Zaldo, José García Tañón.
Miguel Mendoza, Marcos Carvajal.
Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
C. 1225 78-1AD. C. 7434

SOCIEDAD ANONIMA
"La Alifirera Cubana"
SECRETARIA
No habiéndose celebrado la sesión de la Junta General convocada para el día 15 de Julio último, por falta de quórum, se convoca a los señores Accionistas para la sesión ordinaria que tendrá efecto el día SIETE DE JULIO PROXIMO a las diez de la mañana en las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba número 76 y 78, en esta capital, cualquiera que sea el número de los concurrentes, en cuya sesión se dará lectura al informe de la referida Comisión, resolverá sobre la aprobación de la Memoria y cuentas mencionadas y decidirá sobre los intereses sociales dentro de los límites que se establezcan en el artículo 37 de los Estatutos, según lo disponen los artículos 36 y 37, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen con arreglo a los mismos, aun para los que no hayan concurrido. Con tal motivo tendrán oportunidad los señores Socios de conocer el nuevo edificio propiedad de la Compañía, en el cual se celebrará esta Junta.
Habana, Junio 4 de 1908.
El Presidente,
Jana Lorado y Garay.
C. 2645 alt. 6-6

Compañía Marítima Cubana
No habiéndose celebrado la sesión de la Junta General convocada para el día 15 de Julio último, por falta de quórum, se convoca a los señores Accionistas para la sesión ordinaria que tendrá efecto el día SIETE DE JULIO PROXIMO a las diez de la mañana en las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba número 76 y 78, en esta capital, cualquiera que sea el número de los concurrentes, en cuya sesión se dará lectura al informe de la referida Comisión, resolverá sobre la aprobación de la Memoria y cuentas mencionadas y decidirá sobre los intereses sociales dentro de los límites que se establezcan en el artículo 37 de los Estatutos, según lo disponen los artículos 36 y 37, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se tomen con arreglo a los mismos, aun para los que no hayan concurrido. Con tal motivo tendrán oportunidad los señores Socios de conocer el nuevo edificio propiedad de la Compañía, en el cual se celebrará esta Junta.
Habana, Junio 4 de 1908.
El Presidente,
Jana Lorado y Garay.
C. 2645 alt. 6-6

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIO
ESTABLECIDA EN LA HABANA AL NÚMERO 34 EN LA UNICA NACIONAL
y lleva 02 años de existencia
de operaciones continuas
CAPITAL responsable . . . . . \$47,307,307-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha . . . . . \$ 1,642,167-00
Asegura casas de manufactura sin dadera, ocupadas por manufacturas y talleres oro español por 10 anual.
Asegura casas de manufactura exteriormente, con tabiquería, maquinaria y los pisos todos de maderas altas y bajas y ocupados por familias a \$2 y medio centavos oro español por 10 anual.
Casas de madera, cubiertas con teja, pizarra, metal o asbestos y aunque no tengan los pisos de maderas, habitadas solamente por familias, a 47 centavos oro español por 100 anual.
Casas de tabla, con techos de toda la lo mismo, habitadas solamente por familias, a 55 centavos oro español por 100 anual.
Los edificios de madera que tengan establos, graneros, bodegas, café, etc., se pagan lo mismo que éstos, es decir, el bodega está en escala 12a, que paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
En su propio edificio, Empoдрado número 34.
Habana, Mayo 31 de 1908.
C. 1963 26-1/2

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones, Dotes e Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
C. 1964 26-1/2

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP
BANQUEROS. 152-107

CONVOCATORIA
Gremio de Tiendas de Sereria y Quincallería
Se convoca al Gremio a una reunión que tendrá lugar a la una de la tarde del día 30 de mes actual, en el Centro de Puercallistas situado en Baratillo número 1, para considerar y resolver las reclamaciones presentadas contra el Reporte de Construcción Industrial del Gremio para el año económico de 1908 a 1909. La una en esta sesión quedará en la una en esta sesión, cada uno el número de asistencias.
Habana 26 de Junio de 1908.
Francisco Comesaña.
9874 C-525

MONTE DE PIEDAD DE LA HABANA
Administración
Los dueños de los lotes de Alhajeros que a continuación se expresan, acciéndoles a "Establecimiento", a prorrogar los plazos de pago, en el Centro de Puercallistas situado en Baratillo número 1, para considerar y resolver las reclamaciones presentadas contra el Reporte de Construcción Industrial del Gremio para el año económico de 1908 a 1909. La una en esta sesión quedará en la una en esta sesión, cada uno el número de asistencias.
Habana 18 de Junio de 1908.
Administrador Depositario.
RELACION DE lotes de Alhajeros que se piden, cuyos empeños no han sido presentados ni recatados en sus respectivos vencimientos.
Números:
6159 5111 8489 8703 8519 9075
6779 8161 8454 8747 8597 8981
6929 8294 8483 8739 8539 8989
7207 8205 8511 8748 8547 8976
7321 8218 8533 8777 8588 8976
7384 8225 8514 8758 8599 8976
7391 8258 8515 8768 8599 8976
7495 8358 8521 8780 8617 8976
7552 8460 8549 8789 8687 8976
7599 8514 8633 8812 8785 8976
7943 8384 8586 8790 8683 8976
7981 8394 8587 8799 8683 8976
8013 8432 8719 8815 8976
José Comesaña y Compañía
Contador Interventor.
C. 7434

SOCIETY OF SECURITY
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.
H. W. Mann & Co.
(BANQUEROS) 78-1047

# LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hace días tuvimos ocasión de visitar el sanatorio de tuberculosos "La Esperanza", que el Gobierno de Cuba ha establecido recientemente en Arroyo Naranjo, junto a la loma de San Juan.

Nuestra visita nos interesaba en particular, por el hecho de que en estos mismos columnas habíamos indicado repetidas veces la urgencia de un sanatorio de esta clase; y ciertamente nos halaga ver convertida en realidad aquella idea, que con sus resultados ha de prestar al país grandes beneficios.

Sólo falta ahora terminar definitivamente las obras del Sanatorio tan noblemente empezadas.

Al pudimos observar con cuánto celo e inteligencia dirige y atiende aquel asilo de enfermos el Dr. Juan Bautista Pons, un verdadero apóstol de la ciencia, que ejerce la medicina con toda la vocación del que ama a sus enfermos. Los asilados del Sanatorio hacen allí una vida patriarcal, como de familia; están cuidados con extrema solicitud y el doctor Pons no descuida un detalle para que sea completo el cuidado de los subalternos en todas las atenciones de aquel servicio.

No hay motivo para lamentar allí la falta de ningún requisito en lo que se refiere a la buena voluntad del Director del Sanatorio y el personal a sus órdenes. Mas en cuanto a lo que atañe a la formalidad oficial, hay todavía mucho que hacer y mucho que concluir entre lo empezado.

El Departamento de Obras Públicas parece tener muy poco empeño, si es que tiene alguno, en llevar adelante lo que allí falta—y es mucho—en materia de construcción y reparación. Algunos trabajos se han hecho a medias. De los tres pabellones que se empezaron primero, uno estaba hace días sin concluir por falta de un mano de pintura; y a los otros le faltaban pintura, puertas y ventanas.

Las cloacas han quedado en peores condiciones que si no las hubieran hecho, porque desaguan todas en una fosa abierta a la intemperie, lo que a más de ser muy desagradable, forma cuando llueve un criadero de mosquitos y con ello un foco de paludismo.

En el proyecto del Sanatorio está incluido un local para planta eléctrica y lavandería al vapor; pero cuando estuvimos allí no había trazas de que se hubiese pensado en nada sobre este importante asunto. Esto da motivo a que el Director del Sanatorio tropiece con dificultades para el lavado, pues todo el mundo repugna, con razón, hacerse cargo de lavar ropa de tísicos. Además, no se concibe

un sanatorio moderno para tuberculosos sin lavado al vapor.

En Obras Públicas alegan, nos dicen, que no hay dinero para terminar las construcciones que faltan y que sen de absoluta necesidad en los establecimientos de esta clase; y es muy sensible que por otro lado esta demora en la construcción de lo más urgente, por falta de recursos, no impida que por espacio de meses devenguen crecidas dietas los inspectores de las obras y que se gasten sumas de consideración en detalles mínimos, y se deshaga lo hecho varias veces, con pretexto de que está mal ó hay que hacerlo mejor. Todo esto produce gastos enormes que podrían sustituirse con trabajos de más necesidad.

Se proyectó igualmente una calzada, que está en malísimo estado, y se deja su arreglo para el etemo mañana de nuestra proverbial desidia.

En la cocina del edificio de Administración se colocaron magníficos frezadores de hierro esmaltado, y al tratarse de la nueva cocina del Sanatorio han puesto otros de lo peor que se usa. Así por el estilo se notan otras deficiencias en la instalación de servicios; en las instalaciones sanitarias apenas hay una llave de agua que funcione bien y en casi todas se sale el agua por ser las llaves de clase inferior.

La traída de aguas desde Arroyo Naranjo es otro problema que no acaba de resolverse. Abrieron pozos, y los abandonaron; pensóse luego en abrir un pozo artesiano, y después de hacer en ello gastos enormes no salió el agua y hubo que acudir definitivamente a construir un acueducto de Arroyo Naranjo al Sanatorio para tener agua suficiente.

Todo esto acusa una dirección poco acertada ó muy descuidada en las obras. Si se procediera con más tino creemos que el dinero que se gasta en lo superfluo alcanzaría perfectamente para lo necesario.

Llamamos sobre este asunto la atención de los Departamentos de Sanidad y Obras Públicas, y muy particularmente la del Sr. Gobernador Provisional, por tratarse de una obra de vital interés para Cuba; pues causando en este país la tisis mayores estragos que ninguna otra enfermedad, es necesario dotarlo de sanatorios para tuberculosos que estén al nivel de los establecidos en otros pueblos; y el ya creado en "La Esperanza" debe servir de ensayo y de modelo, y ofrecerse á propios y extraños como una honrosa muestra de que en materia de sanidad é higiene pública Cuba no va á la zaga de los pueblos civilizados.

PARA BLANQUEAR DIENTES DESCOLORIDOS. Blanqueador Dentífico "OXIGENOL" es el más eficaz y absolutamente sano. Si su boticario no lo tiene, se le mandará por correo al recibo de 25 centavos oro en estampas postales. ST. LOUIS CHEMICAL CO. 27th and Pine Sts. St. Louis, E. U. A.

# La Cámara de Comercio

Nuestro querido amigo don Laureano Rodríguez, Secretario de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, nos remite una exposición al Gobernador Provisional con el informe dirigido por dicha Cámara á la Comisión Consultiva.

Por tratarse de un asunto de gran interés para las clases contribuyentes insertamos á continuación el informe:

Reparos y observaciones al Proyecto de Ley de Impuestos Municipales.

Sr. Presidente de la Comisión Consultiva.

Habana.

Señor:

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, atendiendo á la invitación que en conjunto se ha dirigido á las Corporaciones é individuos todos de la República, para que expongan los reparos ó observaciones que deseen hacer al proyecto de Ley de Impuestos Municipales redactado por esa ilustrada Comisión Consultiva, lo ha estudiado desapasionadamente, aunque sin la detención que exige un trabajo de esa naturaleza, por falta material de tiempo, y cumpliendo acuerdo adoptado por su Junta Directiva en sesión del 20 del actual, se permite emitir sobre el mismo su franco y sincero parecer, deseosa de contribuir en la medida de sus fuerzas á que la Ley á que se refiere, antes de ser promulgada, sufra aquellas modificaciones, indispensables y á su juicio, para que resulte de aplicación provechosa.

No ha de referirse la Corporación que preside, de cerca ni de lejos, á nada que tenga sabor doctrinal ni que pudiera revestir alcance político. Ajena á esos asuntos por su índole especial, limitará sus observaciones á algo tan sustancial como el tipo de la tarifa contributiva acordada, ya en lo que tiene de general, ya en lo que se refiere á determinadas industrias, y á pedir que ciertos artículos, oscura ó erróneamente redactados, se aclaren ó corrijan de manera que no se presten en lo futuro á torcidas interpretaciones.

Tres partes, pues, abarcará este trabajo. Primera: Impugnación del tipo de contribución fijada sobre el ejercicio del comercio, industrias, profesiones, artes y oficios. Segunda: Necesidad de derogar la tarifa del impuesto de flote y navegación prevista en el Artículo 127 de la Ley, y Tercera: Objeciones á determinados artículos.

Impugnación del tipo de contribución. Es axiomático que la legislación de un pueblo debe ajustarse precisamente á sus necesidades y recursos; y si el legislador olvida que ante todo ha de producir reglas de carácter positivo y de aplicación práctica, su labor resultará nociva por

muy bien intencionada que parezca. Desgraciadamente en el proyecto de Ley de referencia, se ha olvidado esta verdad elemental, desde el momento en que se ha aumentado el tipo de contribución con un diez por ciento, á todas lucas innecesarias, en vez de establecer una rebaja sobre el mismo, ya que en estos momentos está atravesando Cuba una de las más graves crisis económicas que se registran en su accidentada historia y á la cual no se le puede señalar término cercano ni remoto, sin exponerse á grandes desengaños.

Lo evidentemente cierto es que tan honda y formidable crisis afecta de un modo general á todas las clases de la Sociedad, á las mercantiles é industriales en primer término, aunque en forma más dolorosa y violenta afecte también á las clases proletarias.

La merma, ya alarmante, que se advierte en la Renta de Aduanas, pregona con expresivo testimonio, que el pueblo cubano bajo el peso de un sistema tributario sobradamente oneroso y en desensozo sus fuentes de riqueza por la desconfianza que se cierne sobre su porvenir, empieza á privarse de lo necesario y es de temer que aun transcurra no poco tiempo antes de que vuelva á gozar de aquella prosperidad y holgura que eran para él tradicionales.

Sería preciso cerrar los ojos á la luz de la razón para no aceptar como una verdad palmaria cuanto dejamos consignado. En todos los grandes de la vida de la nación se siente un gran malestar. El abatimiento en toda clase de valores, la disminución en el producto del tráfico de las vías férreas (que se hace llegar á la mitad de los años anteriores) y á la paralización más ó menos pronunciada en todas las transacciones, han traído como consecuencia lógica é inevitable, la disminución de los negocios en casi todas las empresas é industrias, conformándose los comerciantes con cubrir sus gastos y vegetar en espera de mejores días.

Es, además, unánime el clamor contra la carestía de la vida que agrava necesariamente el problema de la subsistencia, lo mismo para la clase media que para los obreros y artesanos. Por eso, la prensa, portavoz de la opinión pública, ha indicado como remedio imprescindible, una nueva orientación en las finanzas para que el ahorro de los pagos públicos permita que haya un poco menos de estrechez en la mayoría de los hogares.

Las tarifas de contribución vigentes, son las que existían en la época colonial, época en la que sin duda alguna, se sentía bienestar económico, á falta de la libertad política que hoy goza la Isla y cuando aún no había pasado sobre sus campos y ciudades una guerra devastadora y una revolución interior, cuyas consecuencias lamentamos todavía, con la diferencia de que los contribuyentes pagan hoy en moneda americana las cuotas que an-

tes satisfacían en oro español ó sea, con un diez por ciento de aumento. Agréguese á esto el recargo establecido para sostener los Consejos Provinciales, y se comprenderá que ya es exorbitante la tributación exigida, dadas las condiciones desfavorables á que antes hemos aludido.

Gravaria ahora con otro diez por ciento, que representa el 20 sobre la contribución primitiva á más del recargo para los Consejos Provinciales, equivale á colmar la medida exigiendo á las clases tributarias un esfuerzo sobrehumano que no podrán soportar, porque no se encuentran en la época de normalidad política y de prosperidad industrial y mercantil que para ello necesitarían.

Y es notable que se piense en aumentar los ingresos municipales, cuando los Ayuntamientos, á pesar de los muchos desembolsos y dádivas que realizan fuera de la Ley, saldan sus presupuestos con superávit. Añádase á esto que las Corporaciones Municipales han quedado exentas de la mayor parte de las obligaciones que sobre ellas pesaban anteriormente, porque el Estado ha tomado sobre sí los servicios de Sanidad, de Instrucción Pública y probablemente se encargará también de la Policía, y se comprenderá lo inoportuno que resulta el aumento que trata de establecerse en los ingresos, contra todo principio de equidad y de lógica.

En buen hora que se transigiera con esta inclinación al aumento de ingresos "sin previo destino," cuando por efecto de la abundancia nadie reparaba en ello; pero hoy que la dura Ley de la necesidad ha puesto tasa al derroche en los gastos de los particulares, no parece bien que sea la Administración pública la que despilfarre los fondos confiados á su custodia, pues para ella debe sonar también la hora de las restricciones y de las saludables economías.

Abrega esta Cámara la convicción firmísima de que expurgados los presupuestos municipales de partidas innecesarias; limitado el gasto de personal á lo indispensable para que sean bien atendidos todos los servicios, y por último, fiscalizados como corresponde todos los egresos, podrían cubrirse cumplidamente las atenciones de los Ayuntamientos "con la mitad" de la tributación que actualmente se exige; pero ya que á esto no se llega, confía la Corporación que preside, en que por lo menos, se rebajará un treinta por ciento del tipo contributivo que se ha fijado en el Proyecto de Ley que analizamos y jamás ni por ningún concepto se recargarán las contribuciones en las circunstancias presentes, por ser tal intento anti-económico y notoriamente contrario al espíritu de equidad y de lógica que debe presidir al interés fiscal en todas las naciones y más en aquellas como la nuestra que por hallarse en crisis necesitan todos sus recursos para emplearlos con gran discreción y firmeza, si han de recuperar el terreno perdido en vez de

precipitarse en el abismo de la bancarrota.

Necesidad de derogar la tarifa del Impuesto de Flote y Navegación.

El Artículo 127 del Proyecto de Ley que se discute, prescribe la tarifa que debe cobrarse á las Industrias de Flote y Navegación en una forma muy poco equitativa como pasamos á demostrar: supongamos una embarcación de vapor de seis toneladas que con arreojo á la tarifa que se señala pagará \$4.16 por toneladas, mientras que á otra de toneladas 24'99, solo se le impone la contribución de \$1.00 por tonelada, y en este orden se observa que mientras mayor sea el buque ó lo que es lo mismo, mientras más puede producir por razón de su tamaño, pagará menos contribución. Véase sino la escala ó graduación que corresponde á las embarcaciones:

De 6,00 toneladas . . .	\$ 4.16
" 24.99 " . . .	1.00
" 25.01 " . . .	2.99
" 149.99 " . . .	0.80
" 500.00 " . . .	0.24
" 2,400.00 " . . .	0.05

Tampoco debe fijarse contribución para botes de vela ó remo, pues esa pequeña embarcación es al hombre de mar, lo que el palustre ó la cuchara al bañista, ó el martillo y la barrena al carpintero. El bote es el medio de subsistencia que tiene aquel obrero para librar una vida llena de peligros y de miseria. Además, de esa manera, es que puede llegarse á fomentar la marina cubana y por tanto, no debe imponerse contribución alguna.

Hemos discutido en la forma precedente para señalar los vicios de que adolece la citada tarifa, pero en realidad lo que esta compeñon solicita, es que desaparezca de los impuestos municipales.

Primero.—Porque las industrias de mar no se ejercen dentro de los límites de los Municipios y por esta causa, como el Ayuntamiento no presta atención ni servicio alguno á los mares ni ejerce función ni autoridad sobre ellos, no debe ni puede lógicamente gravar la industria de Flote y Navegación.

Segundo.—Porque en estos momentos se tramita á propuesta de la Secretaría de Hacienda, ante el Gobernador Provisional, una tarifa "Pa-ra el cobro del impuesto del tráfico interior de los puertos y vías fluviales," y no es justo que una misma industria tribute al Estado y al Municipio por el mismo concepto, porque sería la única sometida á ese procedimiento. Por cierto, que adoleciendo de los mismos defectos que la tarifa del Municipio, la propuesta por la Secretaría de Hacienda, ha sido impugnada por esta Corporación respecto de la forma y cuantía de la misma, en el sentido de que el impuesto se establezca sobre el tonelaje que midan las embarcaciones, de modo que no exceda de 40 centavos por tonelada neta al año, exceptuándose los botes de remo y vela, y que dicha exacción se cobre por mensualidades vencidas.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

## ELIXIR, KOLA ó MONAVON

2 Premios Mayores 10 Medallas de Oro  
2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES  
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venda al por Mayor: Y. ACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia)

# Asma ó ahogo

Lo único que curará á usted el Asma ó Ahogo es el Jarabe y los Cl-garros Antiasmáticos del Dr. Herrera, sus resultados son tan admirables que usted podrá decir algún día fué una suerte que este anuncio llegase á sus manos. Si usted está cansado de remedios y quizás no toma ninguno en la actualidad, puede éste, tómelo con constancia y verá el resultado, no se arrepentirá usted, curará y lo recomendará á sus colegas.

De venta en todas las buenas boticas. Depósito principal: CUBA 85.

Para Joyería de gusto y gran novedad

## Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael 12,

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

C. 2103 26-12 Jn

# PARA LECHE PURA

y fresca, la que vende Emilio Batista, en Campanario número 124. Jamás ha sido multada por la Sanidad. 300 certificados lo acreditan

8550 6-24

## PRECIOS EN LA LECHERIA

11 cts. litro.  
8 cts. botella

## FOLLETTIN

PAUL FEVAL

### LOS VAMPIROS

Segunda parte de "El Castillo Maldito"

VERSION CASTELLANA

(Continúa)

Juan había pasado ya los límites de la edad madura, y conservaba, encorvado por los años, su carácter receloso y desapaible. Su comercio, por lo demás, marchaba viento en popa, reflejándose en su persona en su traje aquella prosperidad de sus negocios.

Fritz, el correo, parecía haber tenido menos que agradecer á la fortuna. Era, como Hans Dorn, vendedor de ropas; pero sus ganancias no le permitían esmerarse mucho en su indumentaria. Llevaba un viejo paletó gris, raído hasta mostrar la hilaza, y un sombrero de paja que apostaba á tinte desde su legua.

Hans, por el contrario, vestía con decoro, si no con elegancia. Ya no corría por las calles con su mercadería; realizaba grandes compras

en el Temple, y sus amigos estaban persuadidos de que tenía guardada una buena suma para casar á su linda Gertrudis.

Los demás invitados habían pertenecido á la servidumbre del Schloss, ó bien desempeñado algún cargo en las granjas del dominio de Bluthaupt; y tanto unos como otros se habían ausentado en diferentes épocas del Wurzburg, por no poder sufrir las exigencias ó las vejaciones de los nuevos dueños de las tierras del conde Gunther.

Con disgusto habían cambiado de señor, y lo que hubieran soportado pacientemente de un hijo de Bluthaupt, no podían sufrirlo procediendo de una voluntad extraña.

La reunión empezaba alegremente. Juan había sacado el mejor vino de su bodega, y Hans era el único que se mostraba serio y pensativo en aquella fiesta familiar.

—Qué tal, amigos míos!—dijo el tabernero después de haber llenado los vasos:—adelantan los negocios desde la última vez que hemos estado juntos!

—No van mal; no van mal!—contestaron casi todos.

—París es un sitio excelente—añadió un robusto mozo, no mal trajeado, que se llamaba Hermann, y

que había sido labrador de Bluthaupt.—Cuando puede uno privarse de beber, todo marcha como una seda.

La asamblea aprobó unánimemente aquel discurso eminentemente moral, y todos bebieron á la salud de Hermann, el prudente, que tenía ya en el estómago algunos cuartillos de vino.

Fritz no podía disimular la tristeza que experimentaba al comparar con los trajes de fiesta de los demás su pobre paletó, roto por los codos, con el cuello grasiento, y privado de las tres cuartas partes de sus botones.

—La bebida—murmuró acercándose el vaso lleno á los labios—hace olvidar muchas cosas. ¡Dichosos los que nada tienen que olvidar!

Fritz era hombre de unos cincuenta años; su rostro era flaco, pálido y barbudo; las arrugas de su frente y la triste expresión de su mirada expresaban cansancio y sufrimiento. Ganaba tanto como los demás; pero iba todos los días a emborracharse solo, sin que se supiese adónde.

—No podéis imaginaros—exclamó Hermann—cuánta es mi alegría al vernos una vez más reunidos. La verdad es que nos mantenemos fir-

cos. Pero dejemos eso. Yo he venido aquí para cantar tonadas de nuestra tierra, y hablar de nuestras antiguas historias de Bluthaupt. Cantemos, por lo tanto, y hablemos, camaradas, que éste será el mejor medio de curarme.

Hans sacudió los mechones de sus cabellos blancos, y levantó el vaso á la altura de su rostro, iluminado ya por un rayo de alegría, entonando la primera estrofa de una canción que había resonado muchas veces bajo las altas bóvedas de la sala de justicia del castillo de Bluthaupt. Todos los concurrentes le acompañaron con sus voces heterogéneas. El canto, repetido á coro, llegó á oídos de los parroquianos que bebían en la sala de entrada, y cuando el último eco se desvaneció, sobrevino un prolongado silencio.

—Pero ¡qué tenéis esta noche, amigo Hans?—dijo el tabernero.—Siempre se me está echando en cara que soy un ataja-solaces y un agua-fiestas, lo cual no trae, que digamos, muchas ventajas á mi oficio. Vos, por el contrario, pasáis por el bullanguero de la reunión. ¿Me veré hoy obligado á reír y alborotar en lugar vuestro?

Hans se esforzó por desarrugar la frente, y respondió, procurando adoptar un alegre semblante:

—Algo me pasa, efectivamente. Me aturde la cabeza una idea que se me ha metido esta noche en los cas-

Hans fijó su mirada en el antiguo labrador, y dijo como si despertara de un letargo:

—¿Quién podrá asegurar que Bluthaupt ha muerto?

El tabernero movió la cabeza lentamente, y una vivísima inquietud se pintó en su mirada. Los demás concurrentes abrieron ojos tamaños al escuchar la frase de Hans. Este hizo dos ó tres veces ademán de hablar conteniéndose otras tantas, como si temiera formular su pensamiento.

—¿Os acordáis de la condesa Margarita?—preguntó al cabo en voz tan baja, que apenas pudieron oírle los que estaban más inmediatos.

—¿Que si nos acordamos de la buena condesa!—exclamó Hermann.—Yo le rezo con tanta frecuencia como al santo de mi nombre—añadió Fritz;—¡porque estoy seguro de que ella también es una santa en el Cielo!

Hans tenía entornados los ojos, y continuó diciendo, sin mirar á los concurrentes:

—¿Quisiera que hubierais visto como yo al joven aquel. ¡Fué como una aparición! El nombre de Bluthaupt asomaba á mis labios...

(Continuará.)

Objeciones á determinados artículos de la Ley.

Art. 70. Debe suprimirse este artículo íntegramente, pues la exigencia de que se exhiba el último recibo de la contribución satisfecha, carece en absoluto de razón justificativa, por no conducir á ningún fin útil, é imponer innecesariamente al contribuyente un deber cuya omisión se castiga con multa. A los efectos de la fiscalización, basta con que el comerciante fije la licencia en una tablilla que ya se exige en otro artículo de la Ley.

Art. 71. El límite de "un solo" almacén de depósito que, sin pago de contribución, se permite á los comerciantes é industriales, tampoco tiene satisfactorio fundamento. El comerciante ó industrial que tiene más de un almacén de depósito de las mercancías que le caben en el establecimiento donde realiza sus ventas, lo hace bien á su pesar, porque no halló uno en lugar conveniente y en condiciones de capacidad apropiadas, pues de lo contrario no tendría varios almacenes que le han de producir más cuidados y gastos que uno solo, por tanto debe en este artículo suprimirse el requisito número 1 como arbitrario é injustificado.

Art. 76. Ningún contribuyente inscripto en epígrafe alguno debe representar á más de dos contribuyentes del mismo grupo, á los efectos de las juntas de que trata este artículo, con objeto de evitar las confabulaciones á que puede dar lugar que un grupo de ciertos contribuyentes representados por uno de espíritu travieso, se imponga á otros contribuyentes menos avisados.

Art. 87. Los proyectos de reparto deben de exponerse al público, no 5 días, sino 10, para que puedan ser perfectamente examinados.

Art. 100. En este artículo se debe exponer el criterio que debe servir de norma para hacer la clasificación de los establecimientos que tengan á la venta artículos de distintas clases, con el fin de inscribirlos en los grupos ó epígrafes correspondientes de las Tarifas, para evitar en lo posible, los expedientes de defraudación.

Art. 101. Párrafo 4º.—Los dependientes de las fábricas deben tener la facultad de proponer la venta de los productos de aquéllas en todo el territorio de la República sin pago de contribución de vendedores ambulantes y no limitar su esfera de acción, sin nuevo gravamen, al término en que la fábrica se halle inscrita. Si los dependientes de los comerciantes almaceneros pueden proponer en venta en todo el territorio de la República las mercancías de su giro, sin pagar contribución alguna, no parece equitativa la limitación que se establece para los industriales, los cuales tienen que sostener la competencia de los productos similares extranjeros que se importan, sin diferencia de derechos, por todos os puertos de la Isla.

Art. 102. Si la pequeña capacidad del local en que se halle instalada una industria no permite que en él se puedan confeccionar los envases para sus productos ¿por qué no han de disfrutar sus dueños de la franquicia que la Ley les concede en la construcción de envases, aunque los fabriquen en talleres anexos, más ó menos próximos á su fábrica principal?

Art. 154. El pago del impuesto sobre la comprobación de pesas y medidas debe pagarlo solamente el que

use dichos aparatos para pesar y medir artículos que vayan al consumo inmediato, no á los que tengan esos instrumentos para gobierno interior de sus casas, como los almacenes de tejidos, poletería, sedería y quincaña que solamente usan la balanza para computar los fletes y que no hacen uso de metros por no medir ni pesar ningún artículo para la venta al por menor.

La Ley de pesas y medidas tiene por objeto garantizar al consumidor inmediato la exactitud del peso y medida y por tanto, se refiere exclusivamente á los establecimientos al por menor.

En cuanto á los almacenes de ferretería no deben estar obligados á la contrastación primitiva ni comprobación anual de las pesas y medidas que tengan en su almacén sin armar y no expuestas á la venta. Ambos extremos están vigentes por disposiciones superiores y deben de hacerse constar ahora en la Ley.

Tarifas: Clase XIII.—Epígrafe 6.

Dice que las bodegas ó establecimientos de comestibles y bebidas en general pueden expendir todos los artículos de comer, beber y arder (que no sean frutas frescas del país, legumbres, hortalizas y víveres finos.)

Es de necesidad que se haga una relación de los artículos que se comprendan dentro de las palabras "víveres finos" á los efectos de esta tarifa.

Tarifa 3ª. En los epígrafes 9 y 11 de esta tarifa se observa una gran desproporción en la cuantía del impuesto. El epígrafe 8 señala la cuota de \$200 para las fábricas de licores en frío y cuando en ellas se incluya la ginebra, el ginebrón y el vinagre, pagarán \$100 más ó sean \$300 con arreglo al epígrafe 9.

Las fábricas de licores con aparatos destilatorios pagan por el epígrafe 10, \$300; y cuando en ellas se fabrique la ginebra, el ginebrón y el vinagre (epígrafe 11) pagarán \$800, no debiendo ser más que \$400 ó sean \$100 más.

La diferencia entre los epígrafes 3 y 9 debe ser la misma que entre los epígrafes 10 y 11, ó sean \$100 de diferencia según se fabrique ó no en ellas, la ginebra, el ginebrón y el vinagre.

Esta Corporación confía en que serán atendidas satisfactoriamente sus indicaciones por la Comisión que usted preside con tanto acierto, reformándose los artículos, disposiciones y tarifas de la Ley, en la forma expresada en el cuerpo del presente escrito.

De usted respetuosamente,  
(f) Narciso Gelats.  
Presidente.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional  
Junio 26 de 1906.

Según telegrama recibido en la Sección Central de Telégrafos, ayer llovió en Viñales, Alacranes, Limonar, Arabos, Bolondrón, Güira de Macuriges, Corral Falso, Perico, Jagüey Grande, Matanzas, Calabazar, Enercejada, Ploetas, Remedios, Sancti-Spiritus, Pelayo, San Juan de los Yeros, Ranchuelo, Esperanza, Palmira, Rodas, Cruces, Quemados de Güines, Rancho Veloz, Sierra Morena, Santo Domingo, Camagüey, Guamo, Bayamo, Jiguaní, Baire, Cacocum, Babiney, Cauto, San Luis, La Sierra, Palma Soriano, Tiaguabos, Guantánamo é Imías.

LA PRENSA

El Liberal continúa viniendo cuando quiere: un día sí y cuatro no; y como antayer no vino, no hemos podido copiar el artículo que dedica á la Nautilus. La Unión Española ha publicado varios párrafos de ese fondo del colega, y aquí los tiene el lector:

... Ya están viendo y palpando los tripulantes de la "Nautilus" la exteriorización del alma cubana, en todas sus excelencias en honor de la amada nación á que pertenecen; y, de juro, que medirán con la intensidad de las suyas, caldeadas al fuego de los trópicos, el alcance extraordinario de esta concepción popular que su arribo á nuestras playas ocasiona, y sentirán honda y profundamente el resurgir, en estas latitudes en que pasó é impuso su poderío material la España conquistadora, la influencia incontrastable de la España de estos tiempos, en que, si no es ama y señora del que fué rico florón de la corona de Castilla, es, y seguirá siendo, la madre patria de las nacionalidades hispano-americanas, que reconocen eternamente para Ella, legándola de generación en generación, su homogeneidad moral sobre cuantos bajo su lábaro civilizador—á cuya sombra la leyenda cristalizó en la historia,—nacieron y vivieron y lucharon, aunque, por leyes inevitables de la naturaleza humana, un día formaron tienda aparte, para honra, á la postre, nuestra y de la matrona hispana, que no en balde viven más y son más estables los lazos de la sangre, del habla, de las costumbres, de las tradiciones, de la religión, y del recuerdo, que los que arrancan del poder férreo y siniestro de las armas...

... España! ¡Viva Cuba! ¡Cubanos! ¡Viva España!"

El Avisador Comercial dijo á su vez:

Hermosa y arrogante como si tuviera conciencia de las simpatías con que era esperada y respondiese á las aclamaciones de que era objeto, hizo su entrada en puerto la Nautilus.

Imposible describir el espectáculo que la ciudad ofrece volcada sobre el litoral, llenando los muelles todos, la antigua cortina de Valdés, los paseos de la Punta y el Malecón, en toda su longitud, y los balcoños y las azoteas. Miles y miles de almas vitoreando á la gallarda nave que, orgullosa, coronaba sus mástiles con los colores rojo y gualda, saludando con la bandera española á la cubana, que en el Morro pareciera regocijarse contestando el saludo, mientras las fortalezas, con la potencia de sus cañones, se sumaban al coro de saludos y bienvenidas que del fondo de todos los corazones brotaba en jubilosos hurras á la velera nave, á su nacionalidad y á la varonil tripulación, mezclándose con vivas á esta hermosa tierra y á su soberanía.

Hendiendo los mares americanos la Nautilus, el hermoso cuanto modesto buque recuerda las humildes carabelas que por primera vez los surcaron, trayendo á esta porción del mundo, con el morado pabellón de Castilla, la luz del cristianismo para implantar la civilización y la cultura, fundamento de tantas nacionalidades llamadas á ser centro de poderío que inmortalizando la labor de su progenitora, eternizan las virtudes de su hidalgo origen, la nobleza y generosidad que son como el sello distintivo de la raza y la familia.

Hallen aquí los nobles marinos que tan alto culto rinden al honor, sabiendo morir cuando no pueden vencer, hermanos unidos en el amor á todo lo que nos es propio, en estrecho lazo confundidos los hijos del viejo solar español y los del nuevo solar cubano, y confundanse los tripulantes de la Nautilus con nosotros en la íntima satisfacción que unidas viven España y Cuba por inmortal afecto, comulgando en la propia historia, anhelando iguales dichas, deseándose las mismas felicidades y

haciendo nosotros fervientes votos por que sean, en paralelos caminos, incantes que sus progresos, incontables sus victorias."

Once años lleva de vida El Correo Español de Sagua; once años de fatigas y de azares, de campañas nobilísimas, de labor seria y fecunda... Y al cabo de tanto tiempo, vese en la necesidad de retirarse.

Y es que su voz en esos once años ha caído en un desierto de indiferencia é inacción; es que ha cruzado su vida siempre solo, abandonado siempre, luchando sin compañía y sin ayuda en pro de los más altos ideales, y restañando solo sus heridas; el noble desinterés de su tarea no fué por nadie apreciado, y después de apurar todas las hieles y todos los sinsabores—ese rendido.

Sagua, que le debe mucho, y la colonia española de Sagua, que le debe más aún, no han sabido ó no han querido estimularle ni darle una voz de aliento; y estas palabras, escritas por el colega que va á desaparecer, son la expresión más amarga y desearnada de lo que bien pudiera titularse la historia de ese periódico:

"...Hace once años que venimos publicando El Correo Español, y podemos probar que su sostenimiento, nos lleva costado más de seis mil pesos de nuestro bolsillo particular.

Pero todo tiene su término en este mundo, y á nuestra publicación le llega su turno como á todas las cosas. Cansados de trabajar, por año corrido, en defensa de intereses ajenos, á costa de los más grandes sinsabores; expuestos á todo género de peligros, y sin recibir siquiera una demostración escrita de que en algo se hayan estimado nuestras labores; cansados de cubrir defé-

cits y de entregar á la casa editorial cuantos pesos entran en nuestra administración sin que nos quede uno solo para que podamos decir: he aquí el fruto del desgaste de nuestro cerebro, y quedando aún en descubierta con los editores, perfoemos que ya bebimos hacer..."

No necesitan comentarios estas líneas; ellas son un doloroso comentario.

Nosotros, que siempre hemos tenido cariñosa predilección por el colega que veíamos en él un paladín de toda causa noble; que leíamos con gran delectación aquellos sus artículos valientes, en los que se volcaba la energía de un cerebro viril y de un espíritu recto; sentimos en el alma, muy de veras, la retirada de nuestro compañero.

A quien le puede consolar un tanto la conciencia de que como los héroes: cara á la lucha y con la frente en guida.

Hagamos constar que El Mundo fué el periódico que publicó el artículo de Eje en que se afirmaban aquellos tantos horrores que endiosaban á Socrates y á Platón y que originaron la censura nuestra.

El diario que publicó tales dislates ha sido La Discusión, que al parecer haase propuesto desecristianizar á Cuba. Ya se lo dirán de misas.

El Comité ejecutivo para la realización del homenaje que se proyecta en honor del festivo poeta y periodista Pancho Rosales, de Sagua, se ha dirigido á todos los directores de los periódicos de Cuba, pidiéndoles su concurso.

Lo que se quiere es vender la edición de las obras de Rosales, un escritor curtido en las batallas del moderno periodismo, muy culto, muy poeta, muy generoso, muy noble; como á la cigarra aquella de la fábula, el invierno le cogió sin provisiones, fatigada de cantar, porque no ha hecho más que cantar mientras vivió.

No sabía hacer otra cosa; para que hiciera eso únicamente, dióle Dios un corazón muy grande, una inteligencia muy clara, una inspiración muy fecunda y un temperamento muy sutil, propio para transfigurar en poesía toda la prosa que á su través llegara al alma de la que él era cristal.

Hoy, ya cansado de la eterna lucha, necesita del favor de los hormigas á quienes encantan sus canciones.

Y las hormigas—y las cigarras que no sabiendo amontonar en el acervo propio, saben ser pródigas siempre para el de sus compañeras,—preparanse á trabajar por ese hombre que nada pide y lo merece todo.

La obra es tan hermosa como santa; las cigarras que predicán la cruzada en su favor agregarán á su historia un nuevo triunfo.

También laboran los del hampa en Nueva York; y según un policía, cada vez que laboran de algún modo, co-

RESTAURADOR VITAL DE RICORD.  
Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.00 oro. Siempre á la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, hinchamiento del estómago, acedías, inapetencia, dolor de cabeza, dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Sorrens, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

GRATIS

GRATIS!



EL ESPECTACULO MAS SENSACIONAL DEL MUNDO

LA PANTALLA DIABOLICA

LA GRAN FABRICA DE CIGARROS MARCA

CABANAS

HA CONTRATADO A LOS NOTABLES CICLISTAS BROAD Y FORD

Para exhibir gratuitamente ante el ilustrado público de la Habana el sensacional espectáculo de

LA PANTALLA DIABOLICA

Que constituye hoy el acto más sensacional en el mundo donde estos dos artistas corren dentro de la pantalla con una velocidad de una milla por minuto.

Estos intrépidos ciclistas llevan la vida en sus manos dos veces al día. Ninguna Compañía de Seguros ha querido tomar riesgo sobre sus vidas expidiéndoles una póliza. Son dos desafiadores de la muerte que no conocen la palabra miedo.

SE DARAN DOS EXHIBICIONES AL DIA COMPLETAMENTE GRATIS!

PARQUE DE MACEO

FRENTE A LA BENEFICENCIA.

JUEVES Y VIERNES

JUNIO 25 — JUNIO 26

La función por la tarde empezará á las 5. 30 en punto. Por la noche á las 8.30

SE INVITA AL PUEBLO.

ACUDID AL PARQUE MACEO.

Fumen CABANAS, que es el mejor cigarro.

c 2218

26 Ja

En "EL FENIX", Obispo 68, venden en \$17.00 oro espléndidos juegos de cuadruple metal blanco, para café; tiene: cafetera, tetera, azucarera, mantequillera, con su gran bandeja; y desde este precio hasta \$400.00 poseen gran existencia de estilos absolutamente nuevos, así como jarros para agua, bandejas, tarjeteros, centros, buleras, cajas para joyas, polveras, juegos de lavabo y objetos para tocador.

Metalas importados únicamente de las más acreditadas fábricas del mundo y de resultado práctico garantizado por

Hierro y Comp.

c 2208 t4-28 m4-25

MAQUINARIA

Pídanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria.

Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.

C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE

DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 1859 26-13a

Si quereis comer el queso fresco más rico que se hace en Cuba, visitad á Emilio Batista en Campanario 124, lechería LA VENCEDORA.

¡ES UNA ESPECIALIDAD! Precio: 20 centavos uno

eran, según el trabajo, las cantidades que siguen:

Por un puñetazo . . . . .	2.00
Por un puñetazo en un ojo . . . . .	4.00
Por una contusión en la nariz . . . . .	1.00
Por un garrotazo . . . . .	15.00
Por arrancar la oreja de un mordezo . . . . .	15.00
Por quebrar un brazo ó pierna . . . . .	25.00
Por un tiro en una pierna . . . . .	25.00
Por una herida de arma blanca . . . . .	25.00
Por un trabajo completo (asesinado), se cien dólares en adelante.	

Los precios son fijos; á todo el que desee que le sirvan, se le pone ese Me-  
ante los ojos y escoge.  
Las cifras son elocuentes, pero la nota de los trabajos que se efectúan, lo  
s más.  
Progresamos á ojos vistas . . . . .  
Por un trabajo completo, de cien  
dóllars en adelante . . . . .

Escribe El Triunfo, haciendo suya una afirmación del Avisador Comercial:

“Es cierto y positivo que las últimas contiendas entre el capital y el trabajo, y especialmente la prolonga-  
nada que aquí acabamos de sufrir, han dado un resultado funesto para la vida y el crédito de nuestro tabaco elaborado. Sin discutir ahora, porque no es la mejor oportunidad para ello, de parte de quienes ha estado la razón y el derecho en esas encarnizadas luchas, preciso es reconocer que sus efectos han sido funestos para unos y otros, y deplorables en grado sumo para los intereses generales de la industria. El país ha sido en último término el más perjudicado, porque uno de sus más ricos productos, el más codiciado fuera de Cuba, ha llegado á colocarse en condiciones tan lamentables como las que son tanta oportunidad hace notar el ilustrado colega comercial.”

Siempre nosotros afirmamos eso; y ahora, con un periódico tan bien enterado y serio como el Avisador Comercial confirma lo que dijimos, debiéramos volver á publicar el suelto aquel en que la prensa socialista acusaba . . . y acusaba . . .

Y serían los obreros cuan profundo era el cascasino con que hablaban esos hombres que se dicen redentores de los tristes.

Redentores, y son ellos los que crucifaron el país . . .

**MARCELINO MARTINEZ**  
Comisionista Importador de BRILLANTES de todos tamaños, JOYERÍA de ORO y BRILLANTES y RELOJES de todas clases y marcas.  
Legítimos Relojes F. E. ROSKOPF PATENTE. DEPOSITO al POR MAYOR

MURALLA 27 (ALTOS)

**La Comisión Consultiva**  
A las 4 p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el Secretario señor Juan Gualberto Gómez, fué leído el acta de la anterior, siendo aprobada.  
Se dió lectura á las objeciones que presenta al Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial el licenciado Andrés Segura y Cabrera, acordándose pasarlas á la Sub-Comisión correspondiente para su estudio é informe.  
Se dió cuenta con una instancia que presenta el doctor A. González, pidiendo el cambio en la tarifa con que adeudan sus contribuciones las droguerías, acordándose pasarlas á la Sub-Comisión correspondiente, para su estudio é informe.  
La Sub-Comisión encargada de dictaminar sobre el establecimiento de un Banco Hipotecario, presentó el siguiente informe:  
“A la Comisión Consultiva:  
En sesión celebrada el día 2 de Abril último se acordó designar una Sub-Comisión que estudiara la documentación enviada por el Honorable Gobernador Provisional, y relativa á un Proyecto de Decreto, sobre préstamos con garan-

tías de frutos, y á una solicitud de concesión para el establecimiento de un Banco Hipotecario; y que dictaminara respecto á ambos asuntos. Nombrados los que suscribimos para formar esa Sub-Comisión, procedimos á llenar nuestro cometido, en cuanto al segundo, particular atañe, y en los términos siguientes:  
De los antecedentes que tenemos á la vista resulta, que en 30 de Mayo de 1886, los señores José A. Toscano y Celestino de la Torre, produjeron instancia al Gobernador General de la Isla de Cuba, solicitando fuese aprobada la constitución de una sociedad anónima para crear un Banco de Crédito Territorial, Hipotecario, titulado Banco Nacional Hipotecario de la Isla de Cuba, haciendo presente que con fecha 16 de Abril anterior habían acudido al Ministerio de Ultramar, pidiendo ciertos privilegios y derechos especiales para la proyectada institución de crédito.  
En 29 de Diciembre de 1897, los mismos señores Toscano y Torre se dirigieron al Gobernador General, acompañándole copia de la petición que el señor Ministro de Ultramar habían elevado, interesando que fuese resuelta por el señor Gobernador General, ya que por el régimen político próximo á implantarse, estaría investido de las facultades propias para ello. Esa petición comprendía el privilegio exclusivo por término de 99 años para emitir cédulas ó obligaciones hipotecarias, al portador; la potestad de acordar libremente acerca de la competencia de los Tribunales, como excepción del artículo 170 del Reglamento de la Ley Hipotecaria; y la exención de derechos reales por la constitución del Banco.  
Los señores Toscano y Torre, presentaron los Estatutos por donde debía regirse el Banco, y formularon algunas peticiones, que no hay motivo para relacionarlas ahora.  
El Gobernador General estimó que la potestad de otorgar el privilegio de emisión solicitado, si fuese procedente, correspondía á las Cámaras Coloniales conforme al Real Decreto de 25 de Noviembre de 1897, porque implicaba la derogación del artículo 117 del Código de Comercio vigente, que establece un principio de libertad contrario á aquel exclusivismo; y resolvió con fecha 30 de Julio de 1898: “que se encargue al Secretario de Agricultura, Industria y Comercio la presentación de un Proyecto de Ley, estableciendo las condiciones que han de llenar los Bancos que soliciten privilegios de emisión de cédulas hipotecarias, y fijando las reglas que han de observarse para la concesión;” y que “dada la legislación vigente no puede concederse el privilegio de emisión solicitado por los señores Toscano y Torre, ni entrar en el examen de sus Estatutos para dicho fin, reservándose el derecho que les corresponde en tiempo para serles aplicada la legislación que se establezca en lo adelante.”

En 28 de Noviembre de 1898 el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, resolviendo instancia por la cual los señores Toscano y Torre le pedían el cumplimiento de la transcrita resolución, excusó hacerlo por las excepciones circunstancias existentes, é hizo constar que á los concurrentes se les reservaban sus derechos para que pudieran reclamarlos cuando otras circunstancias sean más propias al Gobierno local para autorizar la creación del Banco Territorial Hipotecario, tan necesario y de tan vital interés para la Isla de Cuba.”  
De la reserva de derechos, así hecha á su favor, obtuvieron los señores Toscano y Torre que se tomara anotación en el Registro Mercantil en 10 de Septiembre de 1898.  
A virtud de un favorable informe del Secretario de Hacienda, el Gobierno Colonial decretó la exención de derechos reales por la constitución del Banco á fin de facilitar su implantación.  
Durante la intervención de los Estados Unidos en Cuba, después de la guerra de independencia, alguna gestión realizaron los señores Toscano y Torre para obtener la concesión que deseaban, pero el Gobernador Militar adoptó la determinación que le aconsejó el Secretario de Justicia, en el sentido de reconocerles el derecho de

prioridad, ya reconocido anteriormente, pues mientras subsistiese la ley Forsaker, prohibitiva del otorgamiento de concesiones semejantes, no era posible otorgarla.  
El Círculo de Hacendados, predecesor de la Liga Agraria, y la Sociedad Económica de Amigos del País, informaron favorablemente la pretensión de los señores Toscano y Torre, creyendo de positiva y grande utilidad para el país la implantación del Banco, y la última de esas Corporaciones recomendó se interesase la derogación de la Ley Forsaker para este caso excepcional.  
Por último, en 9 de Mayo de 1904 uno de los suscribientes, el señor Zayas, presentó al Senado de la República un Proyecto de Ley por el cual se declaraba en suspenso el artículo 117 del Código de Comercio, en cuanto establece libertad para la creación de Bancos de Crédito Territorial y Préstamos Hipotecarios con emisión de cédulas y el párrafo último del artículo 199 del mismo Código, que concede á dichos Bancos ó Compañías la facultad de emitir obligaciones y cédulas hipotecarias; se autorizaba al Gobierno para conceder la creación de un Banco Nacional Hipotecario conforme á ciertos Estatutos, debiéndose hacer la concesión á los señores Torre y Toscano bajo la condición de constituir la sociedad anónima á que los Estatutos se refieren, y poner en funciones al Banco en el plazo de un año, procediendo libremente á otorgar la concesión á cualquiera otra entidad en caso de incumplimiento de esa condición.  
Dados estos antecedentes se llega á formular las siguientes conclusiones:  
1.º—Para que pueda concederse la creación de un Banco Hipotecario, con privilegio exclusivo para la emisión de cédulas, es necesario derogar, ó por lo menos suspender la vigencia de los artículos 117 y párrafo final del 199 del Código de Comercio.  
2.º—Los señores Toscano y Torre tienen reconocida una prioridad en la petición de tal concesión y privilegio, que debe tomarse en consideración.  
Para recomendar que los mencionados preceptos del Código de Comercio se deroguen ó suspendan, es indispensable fijar antes un criterio sobre la conveniencia de otorgar privilegio á un Banco de la naturaleza indicada, y en este particular la Sub-Comisión estima, que no sólo autorizadas opiniones, sino también una experiencia reconocida, inclinan el ánimo á pensar que un Banco que deba realizar préstamos con garantía de propiedad inmueble, y obtener nuevos fondos sobre cédulas hipotecarias por él emitidas, para conseguir una utilidad representada por la diferencia entre el interés que el Banco pague al tenedor de la cédula y el que perciba del prestatario, exige para su desarrollo, basado en su crédito y en su garantía, el privilegio para funcionar en el país.  
Mucho tiempo rigió en España la libertad de creación de tales Instituciones, y de emisión de cédulas hipotecarias, y sin embargo no se creó ninguna, hasta que para hacer posible la creación se suspendió el precepto legal determinante de aquella libertad. En Cuba un Banco se constituyó con el nombre de Crédito Territorial de la Isla de Cuba en 1882 y sólo alcanzó precaria existencia, extinguiéndose por inanición.  
Como quiera que la operación que dichos Bancos realizan, si bien exige algún capital propio en sus comienzos, se basa después en el aporte de capitales extranjeros, de países donde el interés del dinero permite adquirirlo con garantía de la cédula hipotecaria á menor tipo de aquel á que después se invierte en el país, es lógico que la competencia entre dos Bancos tendientes á presentar cada uno á su competidor en condiciones de poca solvencia ó de escasa seguridad, hace imposible la prosperidad de los mismos; y de aquí que el privilegio, protección oficial, sea origen de crédito, y atractivo para el que coloca su dinero con una garantía de inmuebles que no conoce ni puede apreciar.  
Esto sentado, la Sub-Comisión entiende que para hacer posible la creación de un Banco Hipotecario de la naturaleza del recomendado por el se-

ñor Celestino de la Torre al Honorable Gobernador Provisional, debe recomendarse á éste la suspensión de los efectos legales de los artículos 117 y 199 del Código de Comercio, en la parte pertinente, como cuestión previa antes de resolver acerca del alcance que deba darse á la prioridad reconocida en varias ocasiones á los señores Toscano y Torre en la solicitud de una concesión para crear dicho Banco, y antes de estudiar las Bases ó Estatutos de la Institución de referencias.  
Habana, Junio 25 de 1908.  
(F) Rafael Montoro. (F) Alfredo Zayas. (F) Juan G. Gómez.  
Del precedente informe se acordó sacar copias y repartirlas á los señores Comisionados.  
Se dió lectura al informe de la Sub-Comisión de Teléfonos, relativo á las objeciones presentadas por el señor J. M. Tarata al proyecto de la materia, acordándose repartir copias á todos los comisionados.  
A las 6 p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los señores Comisionados para reunirse el próximo lunes con el objeto de seguir tratando sobre la creación de Banco Hipotecario.

**SOLO HAY EN "BROMO-QUININA" y eso es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resacas en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajilla.**

**POR LAS OFICINAS PALACIO**

**Varios asuntos**  
Los señores Zayas, Nodarse, (don Alberto), Pérez, (don Pablo) y Lazo, visitaron ayer tarde al señor Gobernador Provisional de quien solicitaron la construcción de la carretera de San Luis á Punta de Cartas por Guacamey y la construcción del puente de Macuriges, (Matanzas).  
Los señores Zayas y Recio hablaron también á Mr. Magoon de la petición de los ganaderos, recomendando su resolución con carácter urgente.  
Los referidos señores hablaron después de la división del Juzgado de primera Instancia de Camagüey.  
El señor Zayas solicitó por último los indultos de Florencio Jiménez y Amado Aleznán.  
**Prórroga**  
El señor Gobernador Provisional ha prorrogado por dos semanas más á partir de mañana 27, el plazo señalado por haber observaciones al proyecto de ley de impuestos municipales redactado por la Comisión Consultiva.  
**Sobre una subasta**  
Una comisión de la directiva del Centro Nacional del Fomento Febril é Industrial de Cuba, entregó ayer tarde al señor Gobernador Provisional una protesta escrita contra la adjudicación de la subasta de calzado verificada el día anterior á una casa que la servirá de procedencia extranjera.  
**El Ministro inglés**  
Ayer tarde hizo una visita á Mr. Magoon el señor Ministro de Inglaterra.  
**Nueva plaza**  
Se crea una plaza más de abogado de oficio en la Audiencia de la Habana y se nombra para que la sirva á don Moisés Vicites.  
**Crédito**  
Se ha abierto un crédito de cien mil pesos para auxilio á los ayuntamientos de la Isla.  
**Transferecia de crédito**  
Se ha dispuesto que del crédito concedido para composición de caminos en la República se transfieran \$7,000 al crédito de reparación y conservación de carreteras y puentes.  
**Extradición concedida**  
Ha sido acordada la extradición y entrega al Gobierno de los Estados Unidos de América de un individuo nombrado Petes Amonvy,

(a) Alexe Blanche, y de una mujer nombrada Mery Amonvy, (a) Cecilia Blandú, acusados en el Condado de Monroe, Estado de la Florida, del secuestro realizado en Cayo Hueso, de un niño nombrado Foried Amonvy y de una niña nombrada Monira Amonvy, hijos de Rowena Amonvy, á fin de que sean juzgados en virtud de la acusación antes citada.  
**Sin lugar**  
Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por don Francisco Hernández Martínez, contra la resolución del Gobernador de la Habana que confirmó acuerdo del Ayuntamiento de Güines, ordenando la inscripción de una servidumbre que atraviesa terrenos de una finca propiedad de don Eusebio González.  
También ha sido declarada sin lugar la alzada establecida por don Guadalupe Casanova, contra la resolución del Gobernador de la Habana que confirmó acuerdo del Ayuntamiento de Güines, que dispuso la apertura de una servidumbre que atraviesa terrenos de la propiedad de don Eusebio González.  
**Indultos denegados**  
Han sido denegadas cuarenta y cuatro solicitudes de indulto.  
**Por la Vibora**  
Una comisión de propietarios y vecinos de la Vibora, visitó ayer tarde al señor Gobernador Provisional, de quien solicitó mejoras para dicho barrio.  
**Entrega de la Alcaldía**  
El señor don Julio de Cárdenas, en cumplimiento de lo que dispone la ley electoral, hizo entrega ayer de la Alcaldía de la Vibora al señor don Juan de los Ríos.

**SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA**  
**Acta aprobada**  
Ha sido aprobada el acta de recepción definitiva de las obras del Camino de Camajuani á la Gábara.  
**Contratos aprobados**  
Ha sido aprobado el contrato celebrado por la Jefatura de Santa Clara, con los señores Carrillo, para la construcción de la carretera de Vueltas al Cementerio de dicho pueblo.  
Por la Secretaria arriba citada, ha sido aprobado el contrato cele-

brado por la Jefatura de Pinar del Río, con el señor Miguel Palmer, para la ejecución del relleno y terraplén en la parte comprendida dentro del poblado de la Esperanza á San Cayetano.  
**Propuesta aprobada**  
Ha sido aprobado lo propuesto por la Jefatura de Oriente, acordándose invertir el saldo existente de pesos, 50,000, en pavimentar las calles de Santiago de Cuba.  
**Otra acta aprobada**  
Ha sido aprobada el acta de recepción definitiva para la construcción de dos gánguiles de 500 yardas cúbicas con destino á la planta de dragado adquirida por el Estado para el puerto de Cárdenas.  
**Prórroga**  
Al cotratista de los faros de “Sarmá,” le ha sido concedida una prórroga de diez días para que pueda terminarlos.

**MUNICIPIO**

caída de la Habana al doctor don Luiz Azárate, primer teniente de Alcalde, por ser el candidato oficial del Partido Conservador para ese cargo.  
El señor Cárdenas se despidió de todos los empleados.

**ASUNTOS VARIOS**

**Conferencia sobre el tratamiento de la lepra**  
El domingo 28 del corriente, el doctor Matías Druge dará una conferencia en el hospital Número Uno sobre la lepra y experiencias que en dicho hospital se han hecho con el mangle rojo, para el tratamiento de la terrible enfermedad.  
La conferencia se efectuará á las nueve de la mañana, y seguramente será muy interesante dadas la competencia del conferenciante en la especialidad que viene cultivando desde hace años de enfermedades de la sangre, y la legítima curiosidad que existe por conocer el resultado de las experiencias que se vienen haciendo en esta capital para el tratamiento de la lepra por medio del mangle rojo.

brado por la Jefatura de Pinar del Río, con el señor Miguel Palmer, para la ejecución del relleno y terraplén en la parte comprendida dentro del poblado de la Esperanza á San Cayetano.  
**Propuesta aprobada**  
Ha sido aprobado lo propuesto por la Jefatura de Oriente, acordándose invertir el saldo existente de pesos, 50,000, en pavimentar las calles de Santiago de Cuba.  
**Otra acta aprobada**  
Ha sido aprobada el acta de recepción definitiva para la construcción de dos gánguiles de 500 yardas cúbicas con destino á la planta de dragado adquirida por el Estado para el puerto de Cárdenas.  
**Prórroga**  
Al cotratista de los faros de “Sarmá,” le ha sido concedida una prórroga de diez días para que pueda terminarlos.

**MUNICIPIO**

caída de la Habana al doctor don Luiz Azárate, primer teniente de Alcalde, por ser el candidato oficial del Partido Conservador para ese cargo.  
El señor Cárdenas se despidió de todos los empleados.

**ASUNTOS VARIOS**

**Conferencia sobre el tratamiento de la lepra**  
El domingo 28 del corriente, el doctor Matías Druge dará una conferencia en el hospital Número Uno sobre la lepra y experiencias que en dicho hospital se han hecho con el mangle rojo, para el tratamiento de la terrible enfermedad.  
La conferencia se efectuará á las nueve de la mañana, y seguramente será muy interesante dadas la competencia del conferenciante en la especialidad que viene cultivando desde hace años de enfermedades de la sangre, y la legítima curiosidad que existe por conocer el resultado de las experiencias que se vienen haciendo en esta capital para el tratamiento de la lepra por medio del mangle rojo.

**Un Alimento Poderoso**

**EL Aceite de Hígado de Bacalao no contiene principios activos como pretenden algunos fabricantes de medicinas secretas.**  
Es un alimento como la leche, y los huevos, por ejemplo; y de la misma manera que á nadie que tenga que alimentarse con leche y con huevos se le ocurriría sustituir estos alimentos con cosas que se dijese contener sus principios activos, así aquellas personas que para nutrirse y engordar tienen por necesidad que tomar el Aceite de Hígado de Bacalao, deben de tomar el mismo aceite y no esos preparados secretos que se dicen estar compuestos de sus principios activos.  
La parte nutritiva del aceite de hígado de bacalao, es decir, lo que hay en el aceite que fortalece y engorda, es la grasa especial que el aceite contiene en su combinación natural.  
Es, por tanto, un error de los enfermos tomar botellas y más botellas de esos preparados que se anuncian como preparaciones sin sabor, compuestas de los principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao, las que no contienen ni una sola gota del aceite y no son otra cosa que mezclas de substancias extrañas á él, en las cuales predomina el alcohol y que carecen en absoluto de todas las propiedades que han hecho del Aceite de Hígado de Bacalao el alimento más poderoso que existe.  
Los enfermos atacados de Tisis, de Anemia, de Escrófula, Raquitismo y otras afecciones que exigen el uso continuado del Aceite de Hígado de bacalao, como alimento, deben siempre tomar

**La Emulsión de Scott**

que está compuesta del aceite más puro y que ha sido recomendada por más de 35 años por todos los médicos del mundo como la única forma en que debe tomarse el Aceite de Hígado de Bacalao, por ser así mejor tolerado por el estómago, más digerible y más asimilable, y que permite el uso libre del Aceite de Hígado de Bacalao tanto en las estaciones frescas del año como en las de riguroso calor, sin perjuicio para las funciones digestivas del enfermo.  
SCOTT & BOWNE, Químicos Nueva York.

**VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK**  
ESTABLECIDA 1897.  
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.  
No tiene ningún ingrediente dañino. No acepta substitutos, sino solamente el término.  
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa., U. S. A.

**Energia Cardiaca.**  
Vigor del Corazón. Debilidad del Corazón, es Vigor ó Debilidad Nerviosa—eso y nada más. Ni una cosa que la debilidad de un pequeño y delicado nervio. Este escondido nervio—el Cardíaco ó nervio del Corazón—necesita y exige más energía, más firmeza, más fuerza gobernatrix. Sin esto el corazón continuará funcionando irregular, á igual del estómago y riñones que están gobernados por nervios semejantes.  
He aquí la clara explicación de porque el Reconstituyente ha logrado sorprendentes curaciones en casos de debilidad é irregularidad funcional del corazón. El Dr. Shoop fué el primero que investigó la causa de los atropos, palpitaciones y neuralgia del corazón. El Reconstituyente del Dr. Shoop—la conocidísima receta—es el único preparado para medicinar la debilidad de estos centros nerviosos. Reconstituye; fortalece; y presta ayuda real y positiva.  
Si desea un corazón vigoroso, una digestión sana, fortalezca estos nervios—deuivales el vigor con el siempre necesario  
**RECONSTITUYENTE DEL DR. SHOOP.**  
De Venta por José Sarrá Teniente Rey 41.—Habana.

**LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP**  
(Sellos pilulares)  
**HACE ADELGAZAR**  
progresivamente en pocas semanas.  
Es el Especialista por Excelencia de la  
**OBESIDAD**  
Único producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los Riñones. No deja arrugas. Conviene á ambos sexos. LABOR. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS (France). En todas las buenas Boticas.  
**EN LA HABANA: D. MANUEL JOHNSON y en todas las Farmacias.**  
**EMULSION DE CASTELLS**  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

**VINO PEPTONA BARNET**  
ALIMENTO PREDIGERIDO. — Recetado por los Sres. Médicos durante 20 años. Resultado probado.  
ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD.  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
AL POR MAYOR: DRUGUERÍA SARRA Teniente-Rey y Compostela HABANA



GARDEN PARTY

Pasaban los carritos atestados; los conductores levantaban la cabeza por encima de la masa general, que llegaba hasta los frenos, y decían al asaltante:—Ni uno más... no puede ser. Sin duda que tenían miedo á que el carro se volcara; uno, del Muelle de Luz, pasó un poco aligerado: seis... diez... doce personas nos colaron en él rápidamente; quedó repleto, como sus antecesores. La Habana habíase hecho—según nuestros informes—la friolera de dos mil invitaciones familiares: sería cosa de no caer en el jardín. —¿No í puez, conductor? —El qué, hom...? —El que no se cabrá en el jardín... —El que caba, que caba, y el que non caba, que se quede fuera. Llegamos... El carro estuvo media hora desajolando personas. Un público numeroso se enfilaba en dos hileras á la puerta del Botánico, en las que se colocaron tres magníficas banderas: la de España, la de Cuba y la de los Estados de la Unión. El camino de entrada aparecía lleno de banderas diferentes; hacia su medio esperaba la banda de Beneficencia... Una inmensidad de niñas estaban ocupadas por bellísimas mujeres; el privilegio no era del equino principal: de la misma fortuna disfrutaban todos los que de él partían. Seguramente nunca estuvo como ayer el Jardín Botánico. Lo más florido, lo más elegante, lo mejor de la sociedad cubana...

pidió; por lo que oímos, sabemos que fué la suya una oración bien pensada, cariñosa; en ella nos expresó cuanto alegría infundiera en el pecho de todos los cubanos la visita de la "Nautilus"; cuán sincera era la cordialidad que aquí reinaba entre los hijos de España y los de Cuba, y en fin cuán hondas, eran las raíces que en el alma nacional había dejado el paso de la patria de Cervantes...

—Primeramente, lloré... Después reí; y hoy me alegro inmensamente de veros, de escucharos, de hallarme entre vosotros, porque sois dignos de ser libres, de ser grandes, porque sois generosos y sois nobles... Y en nombre de España toda, comprendiendo su rey, su mismo rey, y su último mendigo, yo abrazo á vuestro Alcalde...

—Tremos juntos, vosotros y nosotros, juntos siempre, adonde quiera Dios, pero juntos... Y terminé con un viva á Cuba, á la Habana, á sus mujeres, á sus autoridades... Y aquella multitud, electrizada, rompió en un aplauso unánime, y gritó, como en respuesta al comandante español: —¡Bravo...! ¡Viva España...!

Los marinos abandonaron el pabellón y las autoridades con ellos; otra muesa multitud ocupó aquellos vacíos, y no queremos decir lo que aconteció después. La fiesta continuó en el Jardín, donde tocaban las músicas y donde nuestros marinos paseaban en familiar conversación con las cubanas. La fiesta, por lo tanto, hermosísima; lástima que hubiera habido aquel desorden.

LOS FESTEJOS

Programa general de los festejos organizados por el Comité Ejecutivo de la Colonia Española en obsequio de los marinos de la corbeta "Nautilus". Cuarto día.—(Sábado 27). Por la noche, á las ocho en punto, se celebrará en el teatro Nacional el Club del Vedado prepara en honor de los marinos.

Por la noche, á las ocho en punto, se celebrará en el Teatro Nacional el banquete de gala que la Colonia Española de la Isla de Cuba ofrece á los marinos. Los brindis en este acto han sido limitados por acuerdo del Comité. Quinto día.—(Domingo 28). En este día obsequiarán los marinos cubanos á sus compañeros los marinos españoles, con un almuerzo.

Sexto día.—(Lunes 29). Los veteranos de la guerra de la Independencia Cubana, obsequiarán en este día á los marinos españoles con el gran banquete anunciado. Séptimo día.—(Martes 30). Recepción por la noche de los marinos españoles en la Legación de los Estados Unidos.

Octavo día.—(Miércoles 1 de Julio). Gran baile de rigurosa etiqueta en el Teatro Nacional, organizado por el Comité Ejecutivo de la Colonia Española en honor de los distinguidos huéspedes. Noveno día.—(Jueves 2 de Julio). Los comerciantes de la calle de la Muzalla, obsequiarán á los marinos y autoridades cubanas con un refresco en casa de don Ramón López. Décimo día.—(Viernes 3 de Julio). Banquete oficial del Excelentísimo señor Ministro de España.

GRANDE Inyección "G" grande. Cura de 1 á 4 días la Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar estreñimiento. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado exclusivamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., U. S. A.

AVISO AL CUERPO MEDICO

Se hallan en las principales Droguerías de la Habana, los productos de las fábricas Pearson, de París y Hamburgo, de uso constante de los hospitales de París.

LOS VASOGENOS

(Hidrocarburos oxigenados de líquidos solubles) El Vasógeno tiene por propiedad de penetrar con facilidad a través de la piel y de las mucosas sin irritar en lo más mínimo, llevando consigo los medicamentos (Iodo, Iodoformo, Mercurio, Acido Salicílico ó otros), que le están incorporados y exaltando sus propiedades medicamentosas. Es así que el

Iodosol Iodovasógeno al 6 0/0. No irrita la piel ni la mancha, por lo que supra inequívocamente á la tintura de Iodo. Puede aplicarse por muchos meses sobre la piel más delicada. Su uso interno, hasta prolongado, no produce accidentes inflamatorios del estómago y de los intestinos, por lo que reemplaza con ventaja á los ióduros. CUALQUIER LLAGA CURADA CON IODOSOL, SANA PRONTO. Demás reparaciones á base de Vasógeno líquido: CADOSOL, CAMPHROSOL, CRODOSOL, GALACOSOL, IODOSOL, IODOFORMOSOL, MENTHOSOL, SALICYLOSOL. El Vasógeno Hidrúrgico al 50 0/0. En cápsulas exactamente dosadas de 3 granos. No se rancia ni irrita la piel. Muy superior al ungüento mercurial ordinario. Se ruega al Cuerpo Médico pida muestras y folletos á P. THISTAT, Lmparilla 22, Apartado 330, Habana. C. 1965

CONTRA LA DEBILIDAD

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son el Remedio Soberano para Cobrar Fuerzas y Salud, como prueban estas dos cartas de Matanzas

La palabra "Debilidad" entraña una porción de enfermedades más ó menos leves que tienen su origen en la condición de la sangre. Acercándose los colores es cuando se nota si uno está ó no robusto y puede resistir la fatiga; si la sangre es buena, pura y abundante. El que se siente fatigado de fuerzas ó energía debe recurrir á un buen remedio para la Sangre. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son tal remedio, cuyos efectos son de restablecer las fuerzas y la vitalidad. Pruebas al canto: "Desde 1900 padezco de una enfermedad que médicos de este país no atinaron á curarme, estando divididos en su opinión acerca de su índole," escribe desde Cidra (Matanzas) el comerciante don Juan Gómez, conocido casi en toda la provincia, y continúa: "Lo cierto es que me sentía débil, achacosos, sin fuerzas, ánimo ó energía. Me faltaba el apetito, sentía ruido en los oídos y padecía de insomnio. Cuando lograba dormir era con sobresaltos. Deseaba estar solo, pues fácilmente me molestaba; y en fin estaba en un abatimiento moral y nada me era agradable. Estos síntomas me afectaban mayormente durante el verano. Me determiné, pues, á ponerme á curación con las Píldoras Rosadas del doctor Williams, y me es grato hacer constar por la presente, que me curé radicalmente con este excelente preparado."

De la ciudad de Bolondrón (Matanzas) escribe el popular profesor de instrucción pública el señor Manuel L. Delgado: "Durante dos años había sufrido un decaimiento y debilidad suma. Me daban mareos, estaba falto de memoria y me acosaban una porción de síntomas que indicaban debilidad en la sangre y en los nervios. Los médicos que consulté no me curaban y varias medicinas que tomé no me aprovechaban. Pero supe de varias personas que habían tenido muy felices resultados con las Píldoras Rosadas del doctor Williams, y opté por hacer un ensayo con ellas. Después del segundo pombo ya me sentí mejor. Al quinto ya estaba casi curado. Pero no quise pararme al caso. Seguí hasta hallarme del todo bien, lo que conseguí al séptimo pombo. Lo cual me es grato consignar, con permiso de que sea publicada esta carta, á opción del doctor Williams Medicine Co."

En la pureza y riqueza de la Sangre estriba la vitalidad. Eso es lo que hace de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas, el específico de familia más popular de los tiempos. En las boticas.

ENRIQUE ROIG Criminalista Procesos criminales. Recursos de caración. Aguar Nos. 81 y 83 (Altos del Banco Español) Teléfonos: 3306 - 1420. Cable y Telégrafo: Gior.

UNAS ENCARNADAS Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARMINE USO FACIL, RESULTADO ASEGURADO. REMANDE, Farmacéutico, 10, r. de Pr-Si-Gervais París. En la Habana: Vía de JOSÉ NARRA - HIJO

FRANCISCO JOSÉ AGUA NATURAL PURGANTE LA UNICA AGRADABLE Y LA MAS EFICAZ

MALES DE PIERNAS ULCERAS, VÁRICES. Gomezones EMPEINES ECZEMAS. L'EAU PRECIEUSE 12 MEDALLAS DE ORO Y PLATA. DEPENSIER MILLARES DE CERTIFICADOS DE CURACIONES. C. DEPENSIER, Invenista en Rouen (Francia). En la Habana: Viuda de J. SARRA & Hijo

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, á una cuadra de Ca. Rafael. C. 1955 26-13jn

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO. Gallano 79. Habana. De 11 á 4. C. 1893 26-13jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1182. C. 1881 26-13jn

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 6 LUZ 19. 26-13jn

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 305. Al lado del DIARIO DE LA MARINA C. 1895 26-13jn

UNA ACCION GENEROSA

Nuestros lectores se enterarán con agrado de que el Doctor Munyon, el famoso hombre de ciencia y filántropo, ha puesto de venta en las farmacias un remedio que cura el REUMATISMO en pocos horas. Se dice de este remedio que ha curado mayor número de casos graves de Reumatismo que cualquier otro remedio conocido. Cura tan rápida y radicalmente que sorprende á los facultativos. No contiene ácido salicílico, ni morfina, ni opio, ni ninguna de las otras drogas que únicamente adormecen la enfermedad. Neutraliza el ácido úrico, y rápidamente expulsa todo el virus reumático. Dos ó tres dosis bastan á menudo para suprimir el dolor punzante en los brazos, piernas, costados, espaldas ó pecho, y el dolor latente en cualquier parte del cuerpo.

Los que padezcan de lumbago ó dolores en las espaldas hallarán en este remedio un verdadero favor del cielo. Para la rigidez ó hinchazón de las coyunturas no se ha compuesto jamás un medicamento que proporcione alivio tan inmediato. Rara vez deja de aliviar después de la primera ó de la segunda dosis, y casi siempre cura antes de la terminación de una botella. A fin de que todo el mundo pueda probar este remedio, el Doctor Munyon ha dado las instrucciones siguientes para que lo suministren á todos los pacientes cobrándoles solamente 25 centavos en oro, la botella. e 2111 Jun 13

DR GALVEZ GULLEM. Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venereo.- Sífilis y Hernias ó querebrauras. Consultas de 4 y de 5 á 49 HABANA 49 26-13jn



HOTEL "VICTORIA" NEW YORK. Calle 27, Broadway y 5. Avenida. Situado en el centro del comercio. Completamente protegido de incendios. Hotel moderno, de primera clase; completo de todos sus requisitos de adornos y decoraciones, enteramente nuevos. Capacidad para 500 huéspedes; 150 departamentos con baños completos y fríos. Precios: un cuarto 2 dollars y con baño 2.50. Para las familias se arreglan precios. Teléfono en cada habitación, cocina sin rival. Geo. W. Smeeny, propietario. NOTA. El encargado del departamento Latín-Americano, es el muy conocido señor Juan Repko, el cual recibirá los pasajeros á la llegada de los vapores y trenes y se encargará de separar habitaciones en el hotel "Victoria". Cable: Repko, Hotel Victoria. New York. 1306 78-10A.

PROFESIONES MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. GUBA 29, altos. A. 26-23jn

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, á una cuadra de Ca. Rafael. C. 1955 26-13jn

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO. Gallano 79. Habana. De 11 á 4. C. 1893 26-13jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1182. C. 1881 26-13jn

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 6 LUZ 19. 26-13jn

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 305. Al lado del DIARIO DE LA MARINA C. 1895 26-13jn

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 109 1/2. TELEFONO 824. C. 1885 26-13jn

Dr. J. Rafael Bueno MEDICO CIRUJANO. Gallano 24, altos.—Teléfono 9195. Consultas de 1 á 4. Martes, Jueves y Sábado. Pared 23. Vedado; Consultas de 1 á 3. Lunes, Miércoles y Viernes. 26-16jn

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrara, abogados. Isaacana 72. Teléfono 3103. De 8 á 11 e. m. y de 1 á 6 p. m. C. 1901 26-13jn

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 21, Principal. Teléfono 529. Domicilio: Ancha del Norte 221. C. 1911 26-13jn

Dr. Robelin FLEB.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. San Miguel 128, altos. De 12 á 2. C. 1878 26-13jn

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 106. C. 1472

DR. LAGE Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La hemorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. Trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media. C. 1958 26-13jn

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & English Jenson. Precios de los Trabajos: Aplicación de cauterios... \$ 0.20. Una extracción... 0.50. Una id. sin dolor... 0.75. Una limpieza... 1.50. Una empastadura... 1.00. Una id. porcelana... 1.50. Un diente español... 3.00. Orificaciones desde \$1.50 á... 8.1. Una corona de Oro 22 kts... 4.24. Una dentadura de 1 á 3 piezas... 3.00. Una id. de 4 á 6 id... 5.00. Una id. de 7 á 10 id... 8.00. Una id. de 11 á 14 id... 12.00. Los puentes en Oro á razón de \$4.20 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media. C. 1912 26-13jn

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 854. C. 1879 EGIDO NUM. 2 (altos). 26-13jn

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4. C. 1908 26-13jn

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098. C. 1886 26-13jn

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA. Hernias vna. 24, extramuros. C. 1874 26-13jn

S. BARROETA SCHEIDNAGEL ABOGADO. Se dedica con preferencia á Asuntos Morales y Divorcios. Especialidad en Suspensión de pagos y quiebras. Mercaderes número 2. Teléfono 142. 26-23jn

Dr. Angel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado bajo ó intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Grátis para los pobres los martes y jueves de 12 á 3. C. 1892 26-13jn

Dr. José Alfredo Bernal ABOGADO. Catedrático de la Escuela de Comercio. Belascoáin núm. 50 altos. De 7 á 12 a. m. 850 26-13jn

Dr. Manuel Delin. Médico de Niños. Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910. A. 26-13jn

COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO. San Ignacio 50, de 1 á 5. Teléfono 179. C. 1872 26-13jn

JESUS ROMEU ABOGADO. Gallano 79. Animas 121. B. altos. C. 1903 26-13jn

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 348.—Teléfono 1842. Grátis para los pobres. C. 1891 26-13jn

DR. GALVEZ GULLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. C. 1901 26-13jn

Policarso Luján ABOGADO. Aguirre 31, Banco Español, principal. Teléfono 3314. C. 1900 26-13jn

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haymen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 874. 26-13jn

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 2. C. 1884 26-13jn

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venereo, Sifilis, hidroses. Teléfono 581. De 12 á 2. Jesús María número 33. C. 1877 26-13jn

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del pecho BRONQUIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 137. De 12 á 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana. 26-13jn

DR. ABRAHAM PEREZ MIRÓ MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 128, altos. Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1868. C. 1899 26-13jn

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralta y Teniente Rey C. 1898 26-13jn

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94.—Teléfono 1806. C. 1880 Consultas de 1 á 4. 26-13jn

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Paula. PIEL.—SIFILIS.—VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud, 55. Teléfono 1926. 158-203jn

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Grátis sólo lunes y miércoles. C. 3140 26-13jn

SANATORIO "CUBA" Casa de Salud.—Infanta 27, Teléfono 5923 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 2141 26-13jn

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459. C. 1878 26-13jn

Dr. Joaquín A. Crespo Médico de niños. Consultas de 11 á 1. Teléfono 1860 Reina 109. 8815 26-9jn

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA. Especialidad en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 á 11 e. m. y de 12 á 5 p. m. en Teniente Rey 84, bajos. Teléfono 3137. Habana. C. 1876 26-13jn

DOCTOR DEHOGUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3 AGUILA 96.—Teléfono 1748. 62-103jn

Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, elixir, cepillo. Consultas de 7 á 9. 8225 26-10jn

DR. ERASTUS WILSON MEDICO - CIRUJANO - DENTISTA. Traslado á Aguirre 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Toma el carro eléctrico que le dejará cerca de la puerta. 8790 26-6jn

Dr. Rafael Weiss Especialista en Partos y Enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 á 3, Gallano 66. Teléfono 1185. 26-14jn

ANTONIO L. VALVERDE ABOGADO - NOTARIO. HABANA 66. TELEFONO 914. 26-153jn

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. TELÉFONO 703. HABANA 53. C. 1907 26-13jn

Arturo Meos, Beaujardin CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su gabinete á San José número 7, entre Aguilá y Gallano. Horas de consulta de 7 á 6 los días laborables y de 11 los festivos. 2494 26-13jn

Dr. R. QUIRAL Oculista del Centro de Deprendidos y Balneario. Consultas de 12 á 2 (Clínica) y á inscripción al mes.—Particulares de 2 á 5. Manrique 75. Teléfono 1334. C. 1887 26-13jn

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA. Aguilá 78, esquina á San Rafael, altos. TELEFONO 1833. C. 1889 26-13jn

DR. NICOLAS G. DE ROSAS CIRUJANO. Especialista en enfermedades de señoras cirujía en general y partos. Consultas de 1 á 3. Empedrado 82. Teléfono 400. C. 1873 26-13jn

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 43 ESQUINA A LEALTAD. C. 1897 26-13jn

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 102, próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1832. C. 1894 26-13jn

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores HERNANDEZ y WHITE de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DS 1 á 2. PRADO 54. C. 1900 26-13jn

Dres. Ignacio Plasencia e Ionacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres Partos, y Cirujía en general. Consultas 4 á 8, Empedrado 60. Teléfono 295. C. 1912 26-13jn

Cerveza "TIVOLI" BASTANTE SE HA DICHO. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp. Oficios 54. C. 1865 132E-6

ROUSSEAU El ideal tónico GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C. 1905 6-13jn

CRONICAS LIRICAS

LA MUERTE DE PIZARRO (26 de junio de 1931) SONETO. El sonoro tropel franqueó la puerta: cada uno blandía hoja vibrante; y entre la palidez de su semblante, chispear hacia la mirada inseltra.

A TODAS LAS MUJERES QUE SUFRAN... El mundo es un río de lágrimas y de dolor. El mundo es un río de lágrimas y de dolor.

Noticias Judiciales

El Supremo ha declarado ayer sin lugar el recurso de casación interpuesto por el Ministerio Fiscal de la Audiencia, contra la sentencia de la misma que absolvió a Agustín Díaz Alvarez, procesado que fue en causa vista seguida por un delito de disparo y lesiones.

También fue declarado sin lugar el recurso de casación interpuesto por Antonio A. Ugarte, contra la sentencia de la Audiencia, que lo condenó en causa instruida por un delito de atentado a un agente de la autoridad.

El mismo Tribunal en auto dictado ayer declara con lugar la impugnación interpuesta por el Fiscal contra la resolución de la Audiencia de Santa Clara, admitiendo a Manuel A. Collado, el recurso de casación que éste interpuso contra la sentencia de la misma Audiencia que le condena como autor de un delito de homicidio.

Por no haber comparecido el letrado defensor, la Sala provisional de lo Criminal, acordó suspender la vista de la causa, señalada para ayer, instruida contra Santiago López, como supuesto autor de un delito de homicidio.

La Sala primera de lo Criminal en sentencia que dictó ayer, condena a Antonio Quiroga y José Huerta Díaz, a la pena de tres mil doscientas cincuenta pesetas de multa, como autores de un delito de tentativa de robo.

La Sala segunda de lo Criminal dictó ayer sentencia absolutoria a favor de Claudio Quesada, procesado que fue en una causa seguida por su supuesto delito de rapto.

En la sala primera de lo Criminal se celebró ayer tarde la vista de la causa instruida por un delito de falsa denuncia, contra Félix Llanaes.

Y practicadas que fueron las pruebas, informó el Fiscal, el cual considerando al procesado autor del delito que se le imputaba, elevó a definitivas las penas.

CRISIS DE REUMATISMO AGUDO

A quienes sufren de reumatismo agudo con sus dolores tan crueles en las articulaciones, en los pies, en las rodillas, en los hombros, y á veces, en los riñones ó en las costillas, los recomendamos siempre que tomen el Omagil.

Retretas por la tarde y por la noche por la banda "CUBA" CAMPANARIO N. 74

Abiertos todos los espectáculos Retretas por la tarde y por la noche por la banda "CUBA" CAMPANARIO N. 74

ALQUILERES SE ALQUILA en Jesús María 71 un departamento bajo, entrada independiente; tiene sala, dormitorio y cocina con agua y gas; sumamente fresco. 9983 4-27

SE ALQUILA La espléndida casa de San Miguel 156, compuesta de gran sala, antecala y salita; con 3 hermosos cuartos bajos, y 3 altos; todos de pisos de mármol; mamparas en todos los cuartos, dos cuartos de baños, uno con bañera de porcelana, servicios completos de gas y agua, gran patio pavimentado, con frutas; muy fresca y acabada de pintar. Informar en El Progreso del País, Galliano 78, Almacén de Viveres. 9955 4-27

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

BELASCOAIN 70

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

VEDADO

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

YO FUMO EL TURCO

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

PARTIDOS POLITICOS

Tunas de Zaza, Junio 26. a las 4:30 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

Anoche en Sancti Spiritus se celebró un mitin en la plaza de "Serafin Sánchez" ante un inmenso público compuesto de los liberales y demás elementos del pueblo. El general Gómez visitó la Colonia Española, siendo muy agasajado. Hoy salimos para Tunas. En las estaciones de tránsito especialmente en Guaimal, fué muy aclamado el general Gómez. Su llegada a Tunas fué animadísima. Todo el pueblo estaba en la estación. Ahora se celebra un mitin. Después del banquete y del baile sáldremos para Casilda a la una de la madrugada en el vapor "Purísima Concepción."

MEETING LIBERAL

El miércoles, día primero de Julio, celebrarán los liberales del Cerro un gran meeting en honor de los candidatos postulados por ese partido en el salón Palatino frente al Parque de ese nombre. Harán uso de la palabra los señores Hilario Portuondo, Generoso Campos Marquetti, Ambrosio Borges, José Manuel Cortina, Mario García Kohly, Juan Gualberto Gómez y Alfredo Zayas.

Comité del barrio de S. Juan de Dios

Por disposición del señor Presidente de este Comité, cito por este medio a los señores afiliados y simpatizadores de la candidatura del ilustre general José Miguel Gómez, para la reunión que tendrá efecto el lunes 29 del actual, á las ocho p. m., en la casa Aguir número 47.

Gran Mitin en Albitu

El domingo 28, á las ocho de la mañana se llevará á cabo un gran mitin en el teatro Albitu, en honor del doctor Juan Ramón O'Farrill. Harán uso de la palabra distinguidos oradores de la agrupación popular, obreros de distintos gremios y oradores del partido Socialista. Se invitan á todos los simpatizadores del doctor O'Farrill y al pueblo en general. La entrada es libre y las localidades son del primero que las ocupa. La Comisión de propaganda.

Parque Palatino Abierto

Mañana Domingo Funcionarán todos los aparatos mecánicos. Abiertos todos los espectáculos Retretas por la tarde y por la noche por la banda "CUBA" CAMPANARIO N. 74

ALQUILERES

SE ALQUILA en Jesús María 71 un departamento bajo, entrada independiente; tiene sala, dormitorio y cocina con agua y gas; sumamente fresco. 9983 4-27

SE ALQUILA

SE ALQUILA la planta baja de la casa calle Reina 71, con sala, comedor, y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILA los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde. 9923 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Sol 88 en 24 centenas, con comodidades para numerosa familia y entrada independiente. Informar en las casas de 11 y 3 de la tarde

LA NOTA DEL DIA

Si se puede pedir más ni se puede pedir menos... No se puede pedir más ni se puede pedir menos...

Averigüese lo que es

Por más de veinticinco años la Emisión de Angier ha sido el remedio favorito de los médicos...

LOS SUCCESOS

EL INCENDIO DE AYER

Las alarmantes noticias que en los primeros momentos se recibieron ayer en los Cuarteles de Bomberos...

En dicha habitación estaba instalado un motor de alcohol, que era el que servía para dar movimiento a las máquinas del taller.

Nadie puede precisar cómo tuviera origen el fuego, pues se vino a dar cuenta de él, cuando el policía de servicio en aquella posta...

Esperecía la alarma entre aquel vecindario, minutos después llegaba el material de bomberos, los empleados de la fábrica, los vecinos...

Diez minutos después de estar trabajando los bomberos, quedó completamente extinguido el fuego...

El socio gerente de la fábrica informó a la policía y más tarde lo ratificó ante el señor juez de Instrucción...

El doctor Guillermo Roch, médico de turno en el Centro de Socorro del Cercos Distrito...

En la oficina de la Policía Secreta se presentó ayer por la tarde don Ricardo Soler Reyes...

En la mañana pasada se trasladó a dicha planta para pasar una temporada...

Las enfermedades de las señoras se curan tomando el gran tónico uterino "Las Granillas"...

Soler ignora quién pueda ser el autor de este robo, y la policía secreta dió cuenta de lo sucedido al señor Juez de guardia.

Doña Lucrecia de Beche, vecina de Escobar número 222, ha participado a la policía que desde el día 9 del actual ha desaparecido de su domicilio...

Al estar patinando, ayer tarde, en la acera de la Avenida del Golfo, tramo comprendido entre Aguilá y Blanco...

El consejo del viajero es la célebre Agua de Florida de Murray & Leaman. Aborda, hace desaparecer los malos olores...

Por los teatros.— La Empresa Costa-Prada suspende la función de esta noche...

En cambio mañana dará una gran matinee, y por la noche una función monstruo.

En ambas lucirá el teatro los adornos que han sido colocados para el banquete.

En Payret sábado rojo, muy rojo. Estrenará una película propiedad de la Empresa que se titula: "La electricidad líquida"...

Mañana habrá una matinee espléndida. Tomará parte en ella, como un obsequio a los niños, el célebre payaso Pito...

En Albisu debuta La Prensa con una función corrida, a precios baratísimos.

En el Salón Neptuno Lola la Americana cantará couplets nuevos además de los de la llave y la regadera.

También trabajará el notable argollista Lourtan y las vistas que se exhibirán son todas de la casa de Pathé.

Alhambra pondrá en escena "La mosquita muerta y Tatá."

Quando abaratan los alimentos habrá sin duda más casamientos, y el hombre, entonces no tendrá miedo de casarse...

La Prensa.— Debuta esta noche en el teatro Albisu, este afamado transformista y violinista notable.

La Prensa dirige la Compañía del Teatro crítico cubano.

Se presentará en función corrida con un programa entretenidísimo, que consta de un acto de transformismo...

Del atrezzo y vestuario que trae tenemos buenos informes.

No me despiertes.— dicen, yo no lo sé, que me has querido, pero yo no lo sé, que me has odiado...

En el Malecón.— Muy original, y sobre todo muy poco práctica resulta la innovación hecha en la colocación de las sillas...

La disposición actual de ellas, de lado a la calle, es de lo menos acertada posible.

Creemos deben dejarse en su colocación antigua que era la lógica y práctica.

El Centro Catalán.— Sigue esta simpática sociedad regional preparando su beneficio para mañana domingo.

En el salón Neptuno se efectuará. El clou de la fiesta consistirá en una pieza en catalán.

Los palcos y lunetas están casi agotados.

OBRA DE CARIDAD.—

De la suscripción efectuada por los hijos de Villavieja para festejar al señor Cavanillas, Consul de España...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 27 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en San Felipe. Santos Ladislao, rey; Sansón, Antelmo, cartujo; Benvenuto y Rodolfo, confesores; Zoilo y Crescente, mártires.

San Zoilo, mártir. En el tiempo que los emperadores Diocleciano y Maximiano perseguían cruelmente a la Iglesia...

Educado en la fe de Jesucristo, no satisfiecho con seguir ocultamente la profesión de cristiano, como lo hacían otros en aquellos aciagos días...

Este comportamiento tan generoso molestó de tal manera al gobernador Daciano, que ciego de cólera mandó que azotasen sus carnes con garfios de hierro...

En todas las misas solemnes.— En todos los templos. Corte de María.—Día 27.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Covadonga en la Merced.

Monasterio de Santa Clara. En la iglesia de este Monasterio se celebrará con la solemnidad acostumbrada la festividad del Sma. Corpus Christi...

Iglesia de San Felipe SOLEMNE TRIDUO en honor del S. Corazón de Jesús El Viernes y Sábado a las 8 a. m.

Parroquia de Guadalupe. El viernes 26 del corriente empieza la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús con misa a las 7 y media...

Iglesia parroquial de Jesús del Monte Congregación de Santa Ana Solemnes cultos que en honor de su Excelencia Patrona la gloriosa Santa Ana...

Gremio de Hientas de Sederia y Quincalla. Se convoca al Gremio a una reunión que se celebrará a la una de la tarde del día 29 del actual mes...

Manuel de La Prensa intenta crear la zarzuela sociológica, moral y crítica de Cuba.

Del atrezzo y vestuario que trae tenemos buenos informes.

No me despiertes.— dicen, yo no lo sé, que me has querido, pero yo no lo sé, que me has odiado...

En el Malecón.— Muy original, y sobre todo muy poco práctica resulta la innovación hecha en la colocación de las sillas...

La disposición actual de ellas, de lado a la calle, es de lo menos acertada posible.

Creemos deben dejarse en su colocación antigua que era la lógica y práctica.

El Centro Catalán.— Sigue esta simpática sociedad regional preparando su beneficio para mañana domingo.

En el salón Neptuno se efectuará. El clou de la fiesta consistirá en una pieza en catalán.

Los palcos y lunetas están casi agotados.

ENSEÑANZAS

Academia de encaje catalán. Lamparilla 57 altos. Lección de una hora diaria...

Profesor acreditado con muchas años en la enseñanza. Da clases a domicilio y en casa particular...

Una Seta Americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas de los Estados Unidos...

Academia "Cervantes" CONSULTA Y TROCADERO. Calles Reina y Reina de Inglaterra...

Academia de Estrasburgo y Cultura Física. Profesor de Estrasburgo. Clases especiales para niñas...

Academia "Cervantes" CONSULTA Y TROCADERO. Calles Reina y Reina de Inglaterra...

Artes y Oficios. PEINADORA. Se ofrece peinar a domicilio. Precios convencionales...

PARA-RAYOS. E. Moreno, Daciano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno...

HELEGANTISIMOS! Esta es la frase que pronuncian cuantas señoras y señoritas visitan la casa de modas LA PARISIEN...

Pilar Alvarez de Alonso, tiene el mayor gusto en invitar a las damas elegantes a que hagan una visita a esta casa...

Desde el más modesto Canotier, hasta el más costoso MODELO se encuentra en LA PARISIEN.

COMPOSTELA 114 B. entre Acosta y Jesús María. 9:00 alt 8-15

Dolores Osorio, Peinadora. Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela unas ondulaciones que aquí no se consiguen...

Importante. Para que las personas de gusto refinado aprecien los excelentes resultados de la legítima TINTURA INDIANA del DR. J. GARDANO...

SE SOLICITA PARA CORTA FAMILIA una lavandera de primera clase. Presente buenas referencias...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

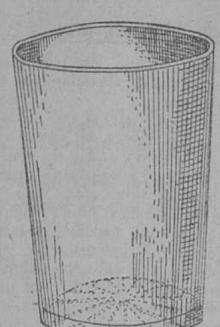
UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas para cocinar y ayudar a la limpieza...

DE DOBLE TAMAÑO QUE LA MUESTRA a 80 centavos DOGENA



y desde este precio hasta 15 pesos tenemos muchísimos modelos de vasos de cristal de diferentes tamaños y distintas procedencias.

Pueden adquirirlas sin temor de ser engañados, en Obispo 68 y O'Reilly 51, "LA CASA DE HIERRO"

De comestibles y bebidas. BALEARES Y CATALANES

De los Predios de Menorca y fabricados particularmente. Tengo existencia permanente de los selectos embutidos de Cerdo...

LECHERIA, LA VERDAD, JESUS MARIA 71, de M. Arne, por contar con vaquería propia...

Facilita cuantos dependientes y empleados necesite el Comercio para cualquier giro y punto de la Isla...

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES. Cocineros y cocineras y criaderas y toda clase de servicio doméstico...

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA excelente criada de mano y costurera...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos o manejadora...

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

TIJERAS QUE SE AFILAN SOLAS

Un Agente activo puede hacer \$105.5 mensuales vendiendo nuestras tijeras que se afilan solas...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE manejadora...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de modas...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAUDT y C. Producto sin rival para curar Las Males digestivas, Las Nauseas, los Vómitos, Las Embarazos gástricos, Las Gastritis y Gastralgias, Las Calambres del Estómago, Las Enfermedades del Hígado, Las Jaquecas, la Diarrea. Fortifica a los ancianos y ayuda a los convalecientes. En todas las Farmacias.

RESUMERADOR de la SANORRE HIERRO LERAS Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

